

**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°023-2024**

**PERÍODO 2024-2028**

1 Acta ordinaria cero veintitrés, celebrada por el Concejo Municipal de la  
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes trece de agosto del  
3 año dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con treinta y seis minutos, con la  
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

**ASISTENCIA**

**MIEMBROS PRESENTES**

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael  
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno y Yarelis  
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González, Cristian Castro Cruz y Aida  
11 Luz Alvarado Hernández. -----

12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo y Alyeri Auxiliadora  
13 Beteta López. -----

14 **ALCALDE A.I. MUNICIPAL:** María Yamileth Palacios Taleno. -----

15 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

17 **REGIDORES SUPLENTE:** Yolanda Sequeira Castillo y Steven Barba Obando. -

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jesús Mora Valle, Miguel Ángel Salas Rodríguez.

19 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo  
20 Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

**ATENCIÓN A VISITAS**

22 Luis Gamboa Montoya; Carmen María González Sánchez; Jorge Luis López Gómez;  
23 Jairo Cundano Flores; Jackeline Martínez Lira; Bernardo Matamoros Vélchez;  
24 Amalia González Godínez; Marianela Fallas Canales; Karen Potosme Fernández;  
25 Jonathan Espinoza Vega; Sandra Torrez Hernandez; Lester Vega Sáenz; Osvaldo  
26 Serrano Carballo. -----

**ARTÍCULO I**

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

29 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°023-  
30 2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Acta Anterior;

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 Nombramiento y juramentación de Juntas de Educación y Administrativas; Lectura  
2 de Correspondencia; Atención a visitas; Mociones; Informes de Comisión; Asuntos  
3 Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

4 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**  
5 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

## 6 **ARTÍCULO II**

### 7 **ORACIÓN**

8 Oración realizada por Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria. -----

## 9 **ARTÍCULO III**

### 10 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N°21-2024**

#### 11 **ACTA N° 021-2024.**

12 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
13 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°021-2024, al no haberse presentado  
14 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°021-2024, somete a votación  
15 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

## 16 **ARTÍCULO IV**

### 17 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE JUNTAS DE EDUCACIÓN**

#### 18 **Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS**

19 **A)-** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-09-049-2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
20 enviado por la M.sc. Alberto Matarrita Melendez, Supervisor de Centros Educativos,  
21 Circuito 09-Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de un miembro de la  
22 Junta de Educación de la Escuela La Trocha, código 1413. -----

23 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

24 Nombrar a la señora Jackeline Martínez Lira, cédula 155846393502, como miembro  
25 de la Junta de Educación de la Escuela La Trocha, código 1413. **2)-** Conforme a lo  
26 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
27 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
28 **votos positivos.** -----

29 **B-** El Presidente Municipal, Axel Solís Vásquez, procede a realizar la debida  
30 juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de Educación, que

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 se detallan a continuación: -----

2 **JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA LA TROCHA, CÓDIGO 1413**

3 Carmen María González Sánchez-----cédula-----155812823610

4 Jorge Luis López Gómez-----cédula-----155818834229

5 Jairo Cundano Flores-----cédula-----155807896706

6 Jackeline Martínez Lira-----cédula-----155846393502

7 Bernardo Matamoros Vilchez-----cédula-----155800475524

8 **ARTÍCULO V**

9 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

10 **A)-.** Se da lectura a la nota de fecha 19 de julio de 2024, enviado por la señora  
11 Adriana Bonilla Vargas, Directora de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente y  
12 Energía. Asunto: invitación al taller presencial titulado Validación: MERCI-CR, que  
13 se llevará a cabo el 22 de agosto de 2024, en Ciudad Quesada, Centro Ejecutivo  
14 Miraflores. Hora: 9:00am-12:00pm. -----

15 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
16 Designar a los señores (as): Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte,  
17 Rafael Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Aida Luz Alvarado Hernández,  
18 Cristian Castro Cruz y Alyeri Auxiliadora Beteta López. Lo anterior, para que en  
19 representación del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles asistan a la  
20 invitación al taller presencial titulado Validación: MERCI-CR, el cual se llevará a  
21 cabo el 22 de agosto de 2024, en Ciudad Quesada, Centro Ejecutivo Miraflores, a las  
22 9:00 a.m. **2)-.** Solicitarle a la Alcaldía Municipal la coordinación de viáticos y  
23 transporte de los representantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los  
24 Chiles, en la fecha, hora y lugar mencionado en el punto uno de este acuerdo. **3)-.**  
25 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
26 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
27 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

28 **B)-.** Se da lectura al oficio FECCPJLCH-004-2024 de fecha 30 de julio de 2024,  
29 enviado por el Lic. Félix Sandoval Vallecillo, Funcionario Enlace CCPJLCH,  
30 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: renuncia de integrantes del CCPJ Los Chiles,

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 representantes de Organizaciones Juveniles según oficio O-CCPJLCH-006-2024. --

2 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

3 Acoger la renuncia del joven Fabricio José Basabey Hurtado y la salida de la joven

4 Mariela Tejada Lazo, ambos representantes de las Organizaciones Juveniles del

5 Comité Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles. **2)-.** Solicitarle a la Alcaldía

6 Municipal para que a través del funcionario enlace o el funcionario que designe,

7 realice el proceso de asamblea para el nombramiento de los dos integrantes,

8 respetando lo citado en la Ley 8621, Artículo 24 inciso c), y se conforme el

9 expediente administrativo que deberá ser enviado a la Secretaría del Concejo

10 Municipal para proceder con el nombramiento y juramentación respectiva según

11 resultado de las asambleas. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

12 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

13 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

14 **C)-.** Se da lectura a la nota de fecha 31 de julio del 2024, enviado por el Lic. Óscar

15 Hurtado Malespín, Gestor de Cobros, Municipalidad de Los Chiles. Asunto:

16 solicitud de Prorroga de Tiempo-Departamento de Cobros. -----

17 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

18 Acoger prórroga de tiempo de un mes para el Lic. Óscar Hurtado Malespín, Gestor

19 de Cobros, Municipalidad de Los Chiles, con el fin de que presente lo solicitado en

20 el oficio SM-152-07-2024 del 03 de julio del año en curso. **2)-.** Conforme a lo

21 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de

22 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**

23 **votos positivos.** -----

24 **D)-.** Se da lectura al oficio SMG-129-082024 de fecha 07 de agosto de 2024, enviado

25 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Guatuso. Asunto: propone realizar

26 mesa de trabajo para el próximo 17 de agosto de 2024, a las 9:00 a.m., en la

27 Municipalidad de Los Chiles. -----

28 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

29 Se da por conocido y queda como información el oficio SMG-129-082024 de fecha

30 07 de agosto de 2024, relacionado a la realización de la mesa de trabajo para el



Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 próximo 17 de agosto de 2024, a las 9:00 a.m., en la Municipalidad de Los Chiles.

2 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

3 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

4 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

5 **E)-** Se da lectura a la nota de fecha 07 de agosto de 2024, enviado por el señor Carlos

6 Esteban Barquero Alpizar, Promotor Local, Centro Municipal para Migrantes.

7 Asunto: solicitud de audiencia ante el Concejo Municipal para el 20 de agosto de

8 2024, con el fin de exponer el trabajo que realizamos desde el Centro Municipal para

9 Migrantes durante este año. -----

10 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

11 Brindar espacio de audiencia al señor Carlos Esteban Barquero Alpizar, Promotor

12 Local, Centro Municipal para Migrantes, en sesión ordinaria que se celebrará el

13 martes 20 de agosto, a las 11:00 a.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal

14 de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: exponer el trabajo que realizamos desde

15 el Centro Municipal para Migrantes durante este año. **2)-** Conforme a lo dispuesto

16 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

17 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

18 **positivos.** -----

19 **F)-** Se da lectura al oficio CCDRLCH-264-08-2024 de fecha 06 de agosto de 2024,

20 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles. Asunto:

21 respuesta al oficio SM-149-07-2024 en referencia a la Actividad del día del niño. --

22 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

23 Se da por conocido y queda como información CCDRLCH-264-08-2024 de fecha

24 06 de agosto de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-149-07-2024 en

25 referencia a la Actividad del día del niño. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo

26 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de

27 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

28 **G)-** Se da lectura a la nota de fecha 12 de agosto de 2024, enviado por la señora

29 María José Romero Bermúdez, Asistente del Departamento de Gestión Vial

30 Municipal. Asunto: informa que a petición del Ing. José Abraham Delgado Moreira



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



- Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024
- 1 que la exposición del Plan Quinquenal será el martes 27 de agosto de 2024. -----
- 2 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 3 Brindar espacio de audiencia al Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador
- 4 del Departamento de Gestión Vial Municipal, en sesión ordinaria que se celebrará el
- 5 martes 27 de agosto de 2024, a las 10:00 a.m., en el salón de sesiones del Concejo
- 6 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: exponer la proyección del
- 7 Plan Quinquenal vigente para inversión de los fondos de la Ley 8114 y 9329. 2)-
- 8 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
- 9 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
- 10 **en Firme con cinco votos positivos.** -----
- 11 **H)-** Se da lectura al oficio CCDRLCH.270-08-2024 de fecha 12 de agosto de 2024,
- 12 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. Asunto:
- 13 respuesta al oficio 301-07-2024; en referencia a la Moción presentada por don Rafael
- 14 Renner Reyes en base a las sesiones grabadas en vivo del CCDR Los Chiles. -----
- 15 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
- 16 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio CCDRLCH.270-08-
- 17 2024 de fecha 12 de agosto de 2024, respuesta al oficio 301-07-2024; en referencia
- 18 a la Moción presentada por don Rafael Renner Reyes en base a las sesiones grabadas
- 19 en vivo del CCDR Los Chiles. Lo anterior, para que se brinde su análisis y
- 20 recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**
- 21 **con cinco votos positivos.** -----
- 22 **I)-** Se da lectura al correo de fecha 12 de agosto del 2024, enviado por el Sistema
- 23 de Compras Públicas (SICOP). Asunto: remisión para análisis y aprobación de la
- 24 recomendación de adjudicación con número N°0752024000100042 del
- 25 procedimiento N°2024LY-000001-0019900214 PARA CONTRATACIÓN DE
- 26 PERSONA JURÍDICA O PERSONA FÍSICA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS
- 27 DE CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA
- 28 USO DEPORTIVO, LOS CHILES, ALAJUELA. -----
- 29 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 30 Adjudicar el procedimiento N°2024LY-000001-0019900214 PARA

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 CONTRATACIÓN DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA FÍSICA PARA LA  
2 EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO Y OBRAS  
3 COMPLEMENTARIAS PARA USO DEPORTIVO, LOS CHILES, ALAJUELA, a  
4 la Empresa CONSORCIO INCECO, Cédula Jurídica 1-202-400642 por ser la oferta  
5 que cumple con los requerimientos técnicos, la adjudicación es por el monto de  
6 €747.199.228,28 (setecientos cuarenta y siete millones ciento noventa y nueve mil  
7 doscientos veintiocho colones con veintiocho céntimos), como se detalla a  
8 continuación. -----

9 **CONSORCIO INCECO**  
Identificación : 1202400542  
Encargado : HAROLD CESPEDES CORTES

10 (Información de partida)

11 Número de la oferta : 2024LY.00001.0019500214.Partida 1.Oferta 6

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto
1	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS		NA	729.225.956
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor		
1	72153102920704780000001	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS		
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado
686.946.216,0	686.946.216,02	0%	0	0%
				Monto
				0
				Monto otros impuestos
				0
				Costos por acarreo
				0
				Precio Total
				686.946.216,02
Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto
2	SERVICIO DE CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS EN TERRENO		NA	20.774.044
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor		
1	72152708029500409000001	SERVICIO DE CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS EN TERRENO		
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado
60.253.012,22	60.253.012,22	0%	0	0%
				Monto
				0
				Monto otros impuestos
				0
				Costos por acarreo
				0
				Precio Total
				60.253.012,22
Precio total sin impuestos	747.199.228,24	Costos por acarreo	0	Monto
Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total (CRC) 747.199.228,24
<b>SUB TOTAL</b>				CRC 747.199.228,24
<b>MONTO TOTAL</b>				CRC 747.199.228,24

25 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
26 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
27 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

28 J)-. Se da lectura a la nota de fecha 07 de agosto de 2024, enviado por la Licda.  
29 Ileana Jarquín Beteta, Promotora Social PANI Los Chiles, Presidente de Junta y  
30 Subsistema Local Los Chiles. Asunto: solicitud de designación de representante del

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 Concejo Municipal para participar en Asamblea Popular de Renovación de Junta  
2 Local de Protección a la Niñez y Adolescencia de Los Chiles. -----

3 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

4 Designar a la Síndica Propietaria Alyeri Auxiliadora Beteta López, para que en  
5 representación del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles participe  
6 en la Asamblea Popular de Renovación de Junta Local de Protección a la Niñez y  
7 Adolescencia de Los Chiles. 2)-. Comisionar a la Síndica Propietaria Alyeri  
8 Auxiliadora Beteta López, para que en representación del Concejo Municipal de la  
9 Municipalidad de Los Chiles asista a la Asamblea Popular donde se elegirán los  
10 representantes comunales y al adolescente. Fecha: 27 de agosto de 2024. Lugar:  
11 instalaciones del Liceo COT El Amparo. Hora: 8:30 a.m. 3)-. Solicitarle a la Alcaldía  
12 Municipal la coordinación de transporte para la Síndica Propietaria Alyeri  
13 Auxiliadora Beteta López, con el fin de que asista a la Asamblea Popular en la fecha,  
14 lugar y hora indicada en el punto dos de este acuerdo. 4)-. Conforme a lo dispuesto  
15 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
16 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
17 **positivos.** -----

18 **K)-.** Se da lectura al oficio CCDRLCH-268-08-2024 de fecha 09 de agosto de 2024,  
19 enviado por la Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. Asunto:  
20 insumos para elaboración de presupuesto ordinario 2025 y elaboración del PAO. ---

21 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

22 Se da por conocido y queda como información el oficio CCDRLCH-268-08-2024 de  
23 fecha 09 de agosto de 2024, relacionado a los insumos para elaboración de  
24 presupuesto ordinario 2025 y elaboración del PAO. 2)-. Conforme a lo dispuesto en  
25 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
26 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
27 **positivos.** -----

28 **L)-.** Se da lectura a la nota de fecha 12 de agosto de 2024, enviado por el señor  
29 Maynor Reyes Miranda, cédula 205810883. Asunto: violación de la  
30 correspondencia. -----

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
2 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota de fecha 12 de agosto de 2024,  
3 enviado por el señor Maynor Reyes Miranda, cédula 205810883, relacionada a la  
4 violación de la correspondencia. Lo anterior, para que se brinde su análisis y  
5 recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**  
6 **con cinco votos positivos.** -----

7 **M)-.** Se da lectura al Expediente N°24-012220-0007-CO, Proceso: Recurso de  
8 Amparo, Recurrente: Alberto Viquez Garro, Recurrido: Alcalde y Representante  
9 Legal de la Municipalidad de Los Chiles. -----

10 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
11 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Expediente N°24-012220-0007-CO,  
12 Proceso: Recurso de Amparo, Recurrente: Alberto Viquez Garro, Recurrido: Alcalde  
13 y Representante Legal de la Municipalidad de Los Chiles. Lo anterior, para que se  
14 brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado,**  
15 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

16 **N)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.08.596 de fecha 12 de agosto de 2024,  
17 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
18 Los Chiles. Asunto: traslado de acta y conocimiento del Representante Propietario y  
19 Suplente de los Concejos de Distritos ante la Junta Vial Cantonal por un periodo de  
20 cuatro años. -----

21 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
22 Se da por conocido y queda como información el AMLCH.2024.08.596 de fecha 12  
23 de agosto de 2024, relacionado al traslado de acta y conocimiento del Representante  
24 Propietario y Suplente de los Concejos de Distritos ante la Junta Vial Cantonal por  
25 un periodo de cuatro años. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
26 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
27 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

28 **Ñ)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.08.593 de fecha 12 de agosto de 2024,  
29 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de  
30 Los Chiles. Asunto: miembros de la Administración que representarán ante la Junta

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

- 1 Vial Cantonal. -----
- 2 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 3 Se da por conocido y queda como información AMLCH.2024.08.593 de fecha 12 de
- 4 agosto de 2024, relacionado a los miembros de la Administración que representarán
- 5 ante la Junta Vial Cantonal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
- 6 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
- 7 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
- 8 **O)-** Se da lectura al oficio DTMLCH 016.2024 de fecha 09 de agosto de 2024,
- 9 enviado por la Licda. Lydia Hurtado García, Tesorera Municipal de Los Chiles.
- 10 Asunto: informe II Trimestre periodo 2024 de Caja Chica. -----
- 11 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
- 12 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el DTMLCH 016.2024 de fecha 09 de
- 13 agosto de 2024, relacionado al informe II Trimestre periodo 2024 de Caja Chica. Lo
- 14 anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal de
- 15 Los Chiles. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ---
- 16 **P)-** Se da lectura a la nota vía correo electrónico de fecha 12 de agosto de 2024,
- 17 enviado por la Unión Cantonal de Los Chiles. Asunto: Acta Asamblea Extraordinaria
- 18 Número 64, UCADI. -----
- 19 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
- 20 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la vía correo electrónico de fecha 12 de
- 21 agosto de 2024, enviado por la Unión Cantonal de Los Chiles. Asunto: Acta
- 22 Asamblea Extraordinaria Número 64, UCADI. Lo anterior, para que se brinde su
- 23 análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y**
- 24 **en Firme con cinco votos positivos.** -----
- 25 **Q)-** Se da lectura al oficio FDEN05082024 de fecha 05 de agosto de 2024, enviado
- 26 por la Fundación de Desarrollo Ecoturístico Norte. Asunto: solicitud de
- 27 nombramiento de un representante municipal, el cual mantendrá comunicación con
- 28 nuestra representada. -----
- 29 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 30 Nombrar al Regidor Propietario, Axel Eduardo Solis Vasquez, para que en

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 representación del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles sea  
2 miembro de la Fundación Desarrollo Ecoturístico Norte. **2)**-. Conforme a lo  
3 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
4 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
5 **votos positivos.** -----

6 **R)**-. Se da lectura al oficio 05082024JJMV de fecha 05 de agosto de 2024, enviado  
7 por la Fundación Desarrollo Ecoturístico Norte. Asunto: solicitud de ampliación de  
8 la entrada, ya que es angosta y se requiere de cinco alcantarillas y material lastre. --

9 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.  
10 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio 05082024JJMV de fecha 05 de agosto de  
11 2024, relacionado a la solicitud de ampliación de la entrada, ya que es angosta y se  
12 requiere de cinco alcantarillas y material lastre. Lo anterior, para que a través del  
13 departamento que corresponda realice los trámites pertinentes y brinde respuesta a  
14 la Fundación Desarrollo Ecoturístico Norte. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el  
15 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
16 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
17 **positivos.** -----

18 **S)**-. Se da lectura a la nota vía correo electrónico de fecha 08 de agosto de 2024,  
19 enviado por la Ing. Evelsy Rodríguez Artavia, Regulación de la Salud, Área Rectora  
20 de Salud Los Chiles. Asunto: notificación Orden Sanitaria MS-DRRSHN-ARSLCH-  
21 ERS-OS-170-2024 e informe técnico MS-DRRSHN-ARSLCH-ERS-IT-395-2024. -

22 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
23 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración la nota vía correo electrónico  
24 de fecha 08 de agosto de 2024, relacionada a la notificación Orden Sanitaria MS-  
25 DRRSHN-ARSLCH-ERS-OS-170-2024 e informe técnico MS-DRRSHN-  
26 ARSLCH-ERS-IT-395-2024. Lo anterior, para que se brinde su análisis y  
27 recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**  
28 **con cinco votos positivos.** -----

29 **T)**-. Se da lectura al Recurso de Amparo número 24-015085-0007-CO promovido  
30 por Bernardo Masis Hernández, se le remite el presente mandamiento, a fin de que

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 se sirva notificar Alcalde y Presidente ambos de la Municipalidad de Los Chiles,  
2 voto número 2024021447. -----

3 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
4 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Recurso de Amparo número 24-  
5 015085-0007-CO promovido por Bernardo Masis Hernández, para que se brinde su  
6 análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y**  
7 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

8 U)-. Se da lectura al oficio P-CTRC-151-2024 de fecha 04 de agosto de 2024,  
9 enviado por el señor Jorge Fallas Cascante, Presidente, Cámara de Experiencias  
10 Rurales. Asunto: invitación a Congreso de Turismo Rural y Rural Comunitario. ---

11 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
12 Comisionar a Cristian Castro Cruz, Regidor Suplente y a Jeffrey Sequeira Castillo,  
13 Síndico Propietario ambos representantes del Concejo Municipal de la  
14 Municipalidad de Los Chiles, con el fin de que asistan al I Congreso Turismo Rural,  
15 Rural Comunitario y Desarrollo Forestal Comunitario, que se realizará el martes 10  
16 de setiembre del presente año, con un horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en las  
17 instalaciones del Auditorio Institucional Cora Ferro Calabrese de la Universidad  
18 Nacional-Heredia. **2)-.** Designar a Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente  
19 Municipal y a Jenny María Torres Barrea, Vicepresidente Municipal ambos  
20 representantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, con el fin  
21 de que asistan al I Congreso Turismo Rural, Rural Comunitario y Desarrollo Forestal  
22 Comunitario, que se realizará el 11 y 12 de setiembre del presente año, con un horario  
23 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en las instalaciones del Auditorio Institucional Cora Ferro  
24 Calabrese de la Universidad Nacional-Heredia. **3)-.** Solicitarle a la Alcaldía  
25 Municipal la coordinación de viáticos y transportes para los representantes del  
26 Concejo Municipal, con el fin de que asistan al I Congreso Turismo Rural, Rural  
27 Comunitario y Desarrollo Forestal Comunitario, en la fecha, hora y lugar que se  
28 indican en el punto uno y dos de este acuerdo. **4)-.** Conforme a lo dispuesto en el  
29 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
30 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

- 1 **positivos.** -----
- 2 **V)-.** Se da lectura a la nota de fecha 13 de agosto de 2024, enviada por el Comité de  
3 Caminos Santa Rita Isla Chica. Asunto: solicitud de intervención del camino y  
4 puente que se encuentran en el camino 2-14-290. -----
- 5 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
6 Se da por conocido y queda como información la nota de fecha 13 de agosto de 2024,  
7 enviada por el Comité de Caminos Santa Rita Isla Chica; relacionada a la solicitud  
8 de intervención del camino y puente que se encuentran en el camino 2-14-290. **2)-.**  
9 Trasladar a la Administración Municipal copia de la nota de fecha 13 de agosto de  
10 2024, enviada por el Comité de Caminos Santa Rita Isla Chica; relacionada a la  
11 solicitud de intervención del camino y puente que se encuentran en el camino 2-14-  
12 290. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa  
13 el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente**  
14 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----
- 15 **W)-.** Se da lectura a la nota de fecha 31 de julio de 2024, enviada por la Federación  
16 de Municipalidades de Guanacaste y Upala. Asunto: Invitación a sesión  
17 extraordinaria No. 01-2024. Periodo 2024-2026. -----
- 18 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
19 Se da por conocido y queda como información la nota de fecha 31 de julio de 2024,  
20 enviada por la Federación de Municipalidades de Guanacaste y Upala. Asunto:  
21 Invitación a sesión extraordinaria No. 01-2024. Periodo 2024-2026. **2)-.** Conforme a  
22 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo  
23 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**  
24 **cinco votos positivos.** -----
- 25 **X)-.** Se da lectura a la nota de fecha 30 de julio de 2024, enviado por el Instituto de  
26 Fomento y Asesoría Municipal y la Unidad de Normalización y Asesoría de la  
27 Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Asunto:  
28 curso virtual de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático  
29 para Gobiernos Locales 2024. -----
- 30 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 Se da por conocido y queda como información la nota de fecha 30 de julio de 2024,  
2 relacionada al curso virtual de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al  
3 Cambio Climático para Gobiernos Locales 2024. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el  
4 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
5 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
6 **positivos.** -----

7 Y)-. Se da lectura al oficio MIDEPLAN-DVM-OF-0186-2024 de fecha 09 de agosto  
8 de 2024, enviado por Marlon Navarro Álvarez, Viceministerio de Planificación  
9 Nacional y Política Económica. Asunto: formulario de valoración de productos de  
10 Mideplan. -----

11 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
12 Se da por conocido y queda como información MIDEPLAN-DVM-OF-0186-2024  
13 de fecha 09 de agosto de 2024, relacionado al formulario de valoración de productos  
14 de Mideplan. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,  
15 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
16 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

17 Z)-. Se da lectura al oficio DE-E-195-08-2024 de fecha 09 de agosto de 2024,  
18 enviado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: solicitud de ayuda  
19 para que los miembros del Concejo Municipal completen una encuesta básica. -----

20 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
21 Se da por conocido y queda como información el oficio DE-E-195-08-2024 de fecha  
22 09 de agosto de 2024, relacionado a la solicitud de ayuda para que los miembros del  
23 Concejo Municipal completen una encuesta básica. 2)-. Conforme a lo dispuesto en  
24 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
25 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
26 **positivos.** -----

27 A.1)-. Se da lectura al oficio AL-DBB-OFI-320-2024 de fecha 06 de junio de 2024,  
28 enviado por la señora Dinorah Barquero Barquero, Diputada, Partido Liberación  
29 Nacional. Asunto: solicita su mediación para que se me suministre una copia de la  
30 nota a la que hizo alusión la señora Torres Barrera. -----

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

2 Trasladar a la Alcaldía Municipal el AL-DBB-OFI-320-2024 de fecha 06 de junio  
3 de 2024, relacionado a la solicitud de una copia de la nota a la que hizo alusión la  
4 señora Torres Barrera. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
5 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

6 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

7 **B.2)-.** Se da lectura al oficio Ref. Acuerdo #ACM-13-06-2024 de fecha 06 de agosto  
8 de 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Mora. Asunto:  
9 notificación de acuerdo número seis, tomado en Sesión Ordinaria N°13-2024,  
10 celebrada el día 31 de julio de 2024. -----

11 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

12 Se da por conocido y queda como información oficio Ref. Acuerdo #ACM-13-06-  
13 2024 de fecha 06 de agosto de 2024, relacionado a la notificación de acuerdo número  
14 seis, tomado en Sesión Ordinaria N°13-2024, celebrada el día 31 de julio de 2024.

15 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
16 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
17 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

18 **C.3)-.** Se da lectura a la nota de fecha 30 de julio de 2024, enviado por el Instituto  
19 de Fomento y Asesoría Municipal y la Federación Occidental de Municipalidades de  
20 Alajuela. Asunto: capacitación Metodología para la Actualización de Tasas de los  
21 Servicios Municipales. -----

22 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

23 Se da por conocido y queda como información la nota de fecha 30 de julio de 2024,  
24 relacionada a la capacitación Metodología para la Actualización de Tasas de los  
25 Servicios Municipales. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
26 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

27 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

28 **D.4)-.** Se da lectura al oficio SC-AC-0696-ORD.13-2024 de fecha 31 de julio de  
29 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Montes de Oca.  
30 Asunto: transcripción de asunto conocido por el Concejo Municipal de Montes de

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 Oca, mediante sesión ordinaria Nro. 13/2024, Artículo 9, del día 30 de julio de 2024.

2 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

3 Se da por conocido y queda como información el oficio SC-AC-0696-ORD.13-2024

4 de fecha 31 de julio de 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad

5 de Montes de Oca. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

6 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

7 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----**

8 **E.5)-.** Se da lectura al oficio MC-CM-00389-07-2024 de fecha 01 de agosto de 2024,

9 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Curridabat. Asunto:

10 Moción para posicionarse en contra de la proclamación de Nicolas Maduro como

11 Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. -----

12 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

13 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio MC-CM-00389-07-2024 de

14 fecha 01 de agosto de 2024, relacionado a la Moción para posicionarse en contra de

15 la proclamación de Nicolas Maduro como Presidente de la República Bolivariana de

16 Venezuela. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo

17 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. ----**

18 **F.6)-.** Se da lectura al oficio 163-SCMD-24, de fecha 01 de agosto de 2024, enviado

19 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Dota. Asunto: Moción de apoyo

20 para el voto de censura contra la Ministra de Educación Katharina Müller. -----

21 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

22 Se da por conocido y queda como información el oficio 163-SCMD-24, de fecha 01

23 de agosto de 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Dota.

24 Asunto: Moción de apoyo para el voto de censura contra la Ministra de Educación

25 Katharina Müller. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

26 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

27 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----**

28 **G.7)-.** Se da lectura a la nota vía correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2024,

29 enviado por el Unidad Centro de Capacitación, Contraloría General de la República.

30 Asunto: Invitación a Congreso CGR 2024. -----

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
2 Se da por conocido y queda como información la nota vía correo electrónico de fecha  
3 01 de agosto de 2024, enviado por el Unidad Centro de Capacitación, Contraloría  
4 General de la República. Asunto: Invitación a Congreso CGR 2024. **2)-.** Conforme  
5 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo  
6 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**  
7 **cinco votos positivos.** -----

8 **H.8)-.** Se da lectura al oficio CM-SC-001-47-2024 de fecha 01 de agosto de 2024,  
9 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Desamparados. Asunto:  
10 transcripción del acuerdo no.1 de la sesión 47-2024, celebrada por el Concejo  
11 Municipal de Desamparados el martes 30 de julio de 2024. -----

12 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
13 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio CM-SC-001-47-2024 de fecha  
14 01 de agosto de 2024, relacionado a la transcripción del acuerdo no.1 de la sesión  
15 47-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados el martes 30 de julio  
16 de 2024. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo  
17 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

## 18 ARTÍCULO VI

### 19 ATENCIÓN A VISITAS

20 **A)-. Axel Solís Vásquez, Presidente Municipal:** Muy bien, compañeros y  
21 compañeras, entonces tenemos aquí a varios vecinos de la comunidad de Isla Chica,  
22 listo, entonces Francinie tal vez para que los veamos, esos son unos puentes que  
23 entiendo se cayeron en la comunidad de La Chica, literalmente se cayeron. Ese era  
24 el que estaba, pasé al otro. Claramente es un riesgo para los estudiantes que tienen  
25 que utilizar esas vigas para pasar. Esas imágenes son del puente cuando el recién se  
26 cayó, Francini siquiera pasa los otros de adelante porque ya imágenes un poco más...  
27 Esas ya es ahora el puente como está, entiendo según los que me comentaban que  
28 los vecinos improvisaron y pusieron ahí un paso que es ese que se ve ahí a la  
29 izquierda, lo ven un poquito ahí como más estable, sin embargo, no es lo adecuado.  
30 Por ahí pasan estudiantes, familias y los vecinos de la comunidad. Ese es un puente

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 y este es otro puente que se está lavando de un lado, ahí lo van a ver cuando llegue,  
2 ahí ven donde ya se está lavando y claramente presenta otro riesgo inminente. Esas  
3 son las imágenes de Don Lester, este sea usted bienvenido a este consejo municipal,  
4 su consejo municipal, muchas gracias por estar aquí, están aquí todos los regidores  
5 y síndicos, la señora alcaldesa en ejercicio para escucharle sus inquietudes y sus  
6 comentarios, muchas gracias. -----

7 Lester Vega, Vecino de Isla Chica: Muy buenos días, agradecerles por el tiempo que  
8 nos dan para exponer los peligros inminentes que tenemos en nuestra comunidad.  
9 Como pudieron ver, el primero de los puentes, ese puente es uno de los que acaba de  
10 colapsar, representando un gran peligro específicamente para los niños que transitan  
11 día a día para la escuela. Después de eso, las personas que trabajamos también los  
12 ocupamos esos puentes, hay personas mayores, personas adultas, que ya en una  
13 emergencia, en una eventualidad, ahí no sabemos por dónde salir, ahí no sabemos  
14 por dónde va a entrar una ambulancia porque no hay, o sea, estamos, como dicen,  
15 atrapados. Entonces, nosotros hemos enviado cartas, hemos llamado a la Comisión  
16 de Emergencias, y honestamente, pues, yo siento que la respuesta ha sido demasiado  
17 lerda, ha sido demasiado, que le puedo decir, no nos han dado un visto bueno, no nos  
18 han dado una respuesta contundente, y también una acción rápida, porque en su  
19 momento nos dijeron que, pues, nos iban a ayudar al menos con un paso peatonal,  
20 que mi persona esperaba al menos un back Hoe para levantar esas vigas que quedaron  
21 ahí buenas y hacer un paso peatonal, pues, un poco más seguro, porque sé que se  
22 hizo ahí, es con vigas de algodón, no sé si alguno de ustedes conoce o sabe lo que es  
23 el algodón, que como un peso, que le puedo decir, va a colapsar ese paso que se  
24 construyó ahí, porque fue lo más eminente que pudimos hacer o actuar al ver que no  
25 tenemos respuesta de acá de la muni, entonces, ya ahí, los vecinos actuamos por  
26 hacer eso, pensando principalmente en los niños que van a la escuela, por ahí, a  
27 nosotros nos había llegado un mensaje donde dice que ya esos puentes están siendo  
28 intervenidos, y como pueden ver, ahí, pues, la semana antepasada, creo que fue que  
29 llegó Giovanni, y llegó, no recuerdo quién más fue que llegaron, y hasta ahí, o sea,  
30 con esta vez que Giovanni llegó, son como cuatro veces que han llegado a ver esos



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 puentes, ya sabemos el daño que hay, ya sabemos lo que se necesita, o lo que estamos  
 2 pasando, yo no sé si alguno de ustedes entenderá la preocupación de nosotros, no sé  
 3 si alguno de ustedes, ya y se va a poner a, como dicen, en el lugar de nosotros, porque  
 4 es un riesgo que representa principalmente para nuestros hijos, o sea, yo no me puedo  
 5 quedar tranquilo en mi casa o en mi trabajo, no puedo andar tranquilo sabiendo que  
 6 mi hijo va a pasar por ahí, y que en cualquier momento ocurra una desgracia, Dios  
 7 no lo quiera así, y no hemos recibido la respuesta que esperamos, o la respuesta de,  
 8 de ahí, la ayuda necesaria, para ver cómo hacemos para levantar esos puentes. En  
 9 una ocasión, Giovanni nos dijo que había unas alcantarillas para ese puente que  
 10 colapsó, no sé qué visto nos pueden dar, porque en realidad Giovanni, en una ocasión  
 11 lo que nos dijo es, si ustedes no consiguen vigas, ese puente se les queda así.  
 12 Entonces, yo siento de mi parte y de la comunidad que nos están haciendo, como  
 13 dicen, como que, si nosotros viniéramos ahí y esa puerta estuviera abierta y nos  
 14 hagan así, nos están cerrando, como dicen, rotundamente nos están dejando sin  
 15 opción. ¿Por qué? Porque primero que no contamos con esas vigas para ese puente.  
 16 Entonces, al no contar con esas vigas, o sea, nos dan esa opción de dónde las vamos  
 17 a sacar. cómo hacemos y hemos tocado puertas, hemos hablado con las empresas  
 18 vecinas, pero igual nos sentimos que nos cierran las puertas. Entonces, al venir acá  
 19 es porque sentimos la necesidad de exponerle el caso que estamos pasando. Yo siento  
 20 que no pedimos mucho, simplemente que nos ayuden con los puentes, los caminos  
 21 en realidad, pues yo pienso que, de no haber fondo, de no haber cómo hacerle lo que  
 22 se había pedido antes, yo pienso que lo primordial en este caso son los puentes.  
 23 Entonces, esa es nuestra preocupación. No sé ustedes qué respuesta tienen para  
 24 nosotros, qué respuesta hay para nosotros decirle a la comunidad a ver si hay noticias  
 25 buenas, si hay noticias nuevas respecto a este tema. -----

26 Axel Solís Vasquez, Presidente Municipal: yo el jueves pasado que había sesión  
 27 extraordinaria en el último ratito después del marzo le preguntaba doña Yamileth  
 28 sobre la situación de los puentes ella ese día me indicó que ya los estaba  
 29 interviniendo, ahora usted me dice que no los intervinieron entonces yo considero  
 30 que lo oportuno es preguntarle doña Yamileth cuál es la realidad de esa obra si le

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 van a hacer algo, si no le van a hacer nada y en qué condición están al menú la  
2 administración con esos puentes. -----  
3 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Buenos días, a los  
4 miembros de la comunidad de Isla Chica. Un placer tenerlos acá. Yo siempre he  
5 considerado que es importante que siempre las comunidades estén al pendiente y  
6 estén presionando. Y eso es bueno, porque si es ustedes no lo hacen, pues a veces las  
7 cosas no se dan. Y no es que no necesitemos o que nosotros estemos trabajando en  
8 ello para que las cosas se den, ¿verdad? Efectivamente, cuando ustedes hacen el  
9 reporte, bueno, primero aclarar que yo no le indiqué a Axel que ya se estaban  
10 interviniendo, le comuniqué que ya se estaba trabajando en ello. Acá tengo los  
11 informes a la Comisión Nacional de Emergencia que, si ahora gustan ustedes, puedo  
12 regalar una copia como comunidad. Estos informes son las solicitudes de primer  
13 impacto, porque estas solicitudes funcionan así. Ustedes hacen el reporte en 911. El  
14 911 nos remite ese incidente a la Comisión Nacional de Emergencia. La Comisión  
15 Nacional de Emergencia lo remite al Comité Municipal de Emergencia. Entonces, el  
16 Comité Municipal de Emergencia lo traslada y dependiendo de lo que sea, ¿verdad?  
17 En este caso, como es camino, pues entonces, al Departamento de Gestión Vial  
18 Municipal para que haga el informe. Nosotros tenemos que remitir en cinco días  
19 hábiles, bueno, cinco días naturales, más bien, el informe de primer impacto a la  
20 Comisión Nacional de Emergencia y el informe de situación. Esas dos cosas. Hay  
21 que trasladarlas a la Comisión Nacional de Emergencia, porque de lo contrario, si no  
22 lo elevamos en el laxo de ese tiempo, ya nosotros no podemos hacer la solicitud,  
23 estaría extemporánea y la Comisión Nacional de Emergencia no lo va a atender.  
24 Entonces, cuando ingresó esta solicitud, yo más bien el día que era feriado, creo que  
25 era viernes, que era 2 de agosto, yo vine a trabajar, igual preocupada por la situación  
26 del camino de ustedes, aunque era feriado, vine a enviar a la Comisión Nacional de  
27 Emergencia estos informes. Y no les estoy mintiendo, porque ahí está el correo de  
28 remisión que quedó del 2 de agosto, que yo los envié. A raíz de la situación, la  
29 Ingeniera Yendri preocupada por la situación del puente, cuando nosotros los  
30 enviamos, el puente todavía no había colapsado, estaba deteriorado, tenía unos

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 huecos y eso, pero no había colapsado. Después la Ingeniera Yendry me dice,  
2 Yamileth el puente, ya se cayó. Entonces me dice, la Comisión Nacional de  
3 Emergencia no le ha dado respuesta, le digo yo no. Cuando la Ingeniera, porque son  
4 dos puentes, entonces son dos informes de situación, acá los tengo. Estos informes  
5 de situación van firmados por los ingenieros y van firmados también de mi parte.  
6 Entonces los firmamos todos ahí. Entonces envié el correo donde yo le digo a la  
7 Comisión Nacional de Emergencia, lo siguiente, aquí están las fotos, esas imágenes  
8 que andan ustedes, yo las tengo porque ya la Ingeniera Yendri me las había pasado.  
9 Aquí están donde yo sé las hago traslado a la Comisión Nacional de Emergencia. Y  
10 le indico al Ingeniero Carlos Calvo de la Comisión Nacional de Emergencias que  
11 fue al que le asignaron el caso, estimado señor, por este medio la suscrita alcaldesa  
12 interina, solicito de su apoyo y colaboración en respuesta de los informes de primer  
13 impacto para atender comunidades incomunicadas por colapso de puentes en Isla  
14 Chica, los chiles, impidiendo a los niños de escuelas asistir a clases, ya que a raíz de  
15 lo sucedido no tenían como regresar a sus hogares el día de ayer, porque no había  
16 como pasar, lo hicieron de una forma que exponen riesgos sus vidas. Esto lo mandé  
17 el miércoles 7 de agosto, se lo mandé a primeros impactos del CNE con copia al  
18 enlace del Comité de Municipal de Emergencia, María Nela Fallas y los Ingenieros  
19 Yendry y Abrahán. Luis Reyes, que me colabora en el CME, se los mandé con copias  
20 a ellos. Al no recibir respuesta, el lunes 12 de agosto, vuelvo a enviar un correo otra  
21 vez al ingeniero Carlos Calvo, pero ya ahí no lo mando solo a primeros impactos si  
22 no me doy a la tare a la tarea de conseguir el correo directamente del señor Carlos  
23 Calvo y le digo estimado señor, por este medio la suscrita alcaldesa Interina solicita  
24 su apoyo y colaboración de respuesta a los informes de primer impacto e informes  
25 de situación que se enviaron en tiempo y forma para atender comunidades  
26 incomunicadas por colapso de puentes en Isla Chica, Los chiles, impidiendo que los  
27 niños puedan asistir a clases ya que a raíz de lo sucedido no tienen como regresar a  
28 sus hogares, porque no hay como pasar a sí mismo ocasionando impedimento para  
29 la asistencia a citas médicas y acceso a las necesidades básicas, quedo a la espera de  
30 su pronta respuesta y esperando que nos puedan colaborar con no solicitado, eso se

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 lo envió ayer de nuevo o sea, el 7 le pido respuesta, el 2 yo envío los informes de  
2 primer impacto y de situación, el 7 vuelvo a pedirle respuesta a los documentos, el  
3 12 vuelvo a enviar solicitud de respuesta también. Entonces para que ustedes vean y  
4 yo les puedo entregar copia de estos correos que no es que yo he estado cruzada de  
5 manos, ni que los ingenieros no han estado cruzados de manos, no crean que no me  
6 preocupa la situación de ustedes, claro que me preocupa la situación de ustedes  
7 porque yo vi las imágenes, vi los videos, vi las fotos que me trajo la ingeniera,  
8 entonces ella también está preocupada porque cada rato me dice Yamileth no le han  
9 dado respuesta, yo no, no le han dado respuesta, yo no todavía no. ¿Qué vamos a  
10 hacer? Entonces yo le dije voy a mandar por última vez el correo que fue ayer, si no  
11 nos vamos a reunir y vamos a ver cómo municipalidad que podemos hacer. Ahí lo  
12 que pienso hacer es que si no tenemos respuesta ya le acabo de escribir a María Nela,  
13 María Nela necesito que me hable con su gente a ver si nos van a ayudar, si sí o no,  
14 si no para nosotros ver qué hacemos, verdad, porque el problema es que si ellos nos  
15 van a ayudar y nosotros iniciamos la obra ya ellos no intervienen, entonces lo que yo  
16 quiero es que ellos no definan si nos van a colaborar porque ahí lo que se está  
17 pidiendo la Comisión Nacional de Emergencia, bueno aquí en este primer en este  
18 informe de primer impacto aquí dice todo lo que se está solicitando digamos aquí se  
19 dicen todos los requerimientos en cuanto a maquinaria que se ocupa, el material, la  
20 municipalidad siempre lo tiene que buscar, eso de que las vigas que ustedes las tienen  
21 que buscar y si no hay vigas, eso es mentira, esa es una responsabilidad de nosotros  
22 como municipalidad y como gobierno local, vigas, alcantarillas, lo que se haya que  
23 poner hay que ponerlo, de dónde se va a buscar, no sé dónde se va a buscar pero hay  
24 que ponerlo, pero eso no es una responsabilidad de la municipalidad, es una vía  
25 pública, es un camino público, es municipal y es responsabilidad de nosotros como  
26 municipalidad habilitarles ese camino, no de nadie más, no es responsabilidad de  
27 ustedes como comunidad porque para eso ustedes pagan sus impuestos, para eso  
28 ustedes es un derecho del libre tránsito y es una responsabilidad de nosotros,  
29 entonces yo estaba esperando esto sino para ver cómo actuar como municipalidad y  
30 para ver de qué forma habilitamos ese camino, pero la preocupación de ustedes

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 también es mía porque hay una responsabilidad grande encima mía que es que si  
2 alguien de ustedes le sucede algo, esa responsabilidad viene sobre la municipalidad,  
3 entonces de ahí entiendan no sólo la preocupación de ustedes sino la mía, verdad,  
4 entonces de ahí van los correos, correos van, correos vienen, yo le voy a entregar  
5 copias a todos, ustedes se los pueden llevar para que vean que es cierto, no es que  
6 estado con los brazos cruzados, no es que estado callada y si alguien me ha dicho  
7 eso, no sé de dónde salió, que ustedes tienen que buscar las vigas, que ustedes tienen  
8 que buscar las alcantarillas, esa es una responsabilidad de la municipalidad, entonces  
9 yo voy a esperar a hoy a ver si van a responder, si no oyen a tarde me tengo que  
10 sentar, me tengo que reunir con unos ingenieros, a ver unos asuntos ahí, entonces de  
11 paso aprovecho y tocamos el tema para que tomemos una decisión de qué vamos a  
12 hacer en cuanto a estos dos puentes, porque ahí lo único es articular con la empresa  
13 privada, porque lo que nosotros le estamos pidiendo a la comisión nacional de  
14 emergencia es maquinaria, entonces sería articular con la empresa privada, le estaba  
15 pidiendo para la intervención de otros caminos que no están por la comisión nacional  
16 de emergencia, pero en raíz de esta necesidad así es necesario, le voy a decir a la  
17 empresa privada que mandemos la maquinaria para este otro lado, que ellos me van  
18 a conseguir, que ellos estaban dispuestos a prestarme para atender esta necesidad, es  
19 lo que les puedo decir y ahora si ustedes gustan se llevan estos documentos. Muchas  
20 gracias. -----

21 Axel Solis Vasquez, Presidente Municipal: Tengo el uso de la palabra Jenny, luego  
22 Timoteo y luego al Jeffrey. -----

23 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Bueno, yo también pensé que ya  
24 estaban siendo atendidos esos puentes porque en efectivo, la señora dijo, la semana  
25 pasada, que se estaban atendiendo con comisión de emergencias. Yo pregunto, hay  
26 un cartel de licitación aprobado por 500 millones que se dice que es por demanda.  
27 Demanda son las emergencias o las prioridades del cantón, en este caso de distrito  
28 central, porque esos carteles se tiraron por distritos. Se aprobó para San Jorge, El  
29 Amparo y Los Chiles. ¿Por qué no se puede usar de ese fondo para esta prioridad?  
30 Tenemos que esperar toda la burocracia de la Comisión de Emergencias. Si bien es

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 cierto, Cuatro Esquinas también pertenecen al distrito de Los Chiles. Entonces no  
2 veo por qué ellos tienen que esperar tanto tiempo. Si tenemos herramientas, hay  
3 vigas, porque sí hay vigas. Ustedes tienen un stock de vigas que son las que van  
4 recogiendo los puentes que ya van eliminando. He visto allá en la entrada de la 760  
5 en San Humberto por San Antonio, me parece que hay tras vigas. Aquí había visto  
6 tras vigas yendo para el puente Los Robles. Entonces, no sé, burocracia municipal  
7 será doña Yamileth. -----

8 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal No es burocracia  
9 municipal, simplemente hay que ser el debido proceso, el reporte ingresó a la  
10 Comisión Nacional de Emergencia y nosotros estamos haciendo el debido proceso,  
11 ¿verdad? Ellos también tienen sus días para responder, lo mismo sucedió con el  
12 puente de la Ruta 733, que es una ruta nacional, igual el puente colapso, la denuncia  
13 se hizo al 911 y ya gracias a Dios la semana pasada se intervino, dejando el puente  
14 habilitado en buenas condiciones, igual esa ruta estuvo inhabilitada para que pasara  
15 el bus de los estudiantes del Liceo ahí de San Jorge y ya la Comisión Nacional de  
16 Emergencia, en conjunto con el MOPT, como esa era ruta nacional, le correspondía  
17 al MOPT, ya lo atendió, entonces es que hay que hacer el debido proceso, sin  
18 embargo, si nosotros ya tenemos una respuesta, ya sea positiva del CNE, pues se  
19 inicia inmediatamente y si es negativa, pues nosotros como municipalidad tenemos  
20 que entrar a intervenir inmediatamente, de igual manera, pero simplemente es el  
21 proceso, burocracia, bueno, como le digo, esto ingresó, el 2 envió, si ustedes ven, yo  
22 estaba agilizando, he hecho todo lo posible para que se dé, para que se dé respuesta,  
23 entonces no es que hemos estado cruzados de brazos, sin embargo, como les indico,  
24 ahora este más tarde voy a valorarlo con los ingenieros para ver cuáles son sus  
25 recomendaciones y si nosotros como municipalidad ingresamos a intervenir en  
26 conjunto con la empresa privada, que yo sé que ellos, con mucho gusto, me van a  
27 apoyar, ya tenía coordinada la maquinaria para otro camino, que hay que atender  
28 también, que tienen regencias, pero vamos a valorar cuál es prioritario y si  
29 ingresamos a esta ruta. -----

30 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Yo consulto, don Lester creo que

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 desde julio está pasando el reporte de este camino, ¿verdad Don Lester? Como desde  
2 el 15, me dijo que usted ya había notificado a la municipalidad y usted me dice el 2  
3 de agosto, desde el 15 de julio estas personas reportaron ese daño, O sea, estamos  
4 hablando, hoy estamos, 14, ¿casi un mes? 13 como le digo, yo actúo en el momento  
5 que el CNE me traslada el reporte de incidente. Yo no lo puedo hacer ante el  
6 momento que me trasladan el reporte de incidente, yo tengo que correr. Yo corro a  
7 pasarlo a los ingenieros, los ingenieros tienen que correr, hacen inspección, y yo  
8 trasladarlo y enviarlo al CNE porque nosotros tenemos cinco días naturales para  
9 enviar. Este informe de primer impacto que hacen los ingenieros y el informe de  
10 situación que acá no lo tengo, que ese lo hago yo, desde el Alcaldía, esos dos  
11 informes se tienen que enviar al CNE en esos cinco días naturales. Si no, estaría  
12 prescrito y no se brindaría la atención, es más ni tan siquiera habría que molestarse  
13 en enviarlo porque no me lo van a aceptar, me lo van a rechazar. Entonces, los  
14 tiempos son cortos, los documentos todos se enviaron en tiempo y forma, como yo  
15 le digo acá el de CNE, y ya digamos, yo ahí no le puedo decir porque ingresaron  
16 hasta esa fecha. -----

17 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, bienvenidas, señoras y  
18 señores de Isla Chica, yo no sé si ustedes han escuchado mi nombre por allá, Timoteo  
19 Altamirano, yo fui educador ahí 20 años. Yo conozco toda la problemática de allá,  
20 yo lo felicito a ustedes grandemente por esa ideal guía por ese fervor, ese es un fervor  
21 patriótico y luchar por la comunidad. Desde un centímetro de la frontera hacia acá  
22 ya somos costarricenses y tenemos todos los deberes, los derechos de protestar ante  
23 una eminencia como esta. Los vídeos mostrados son contundentes y las palabras del  
24 señor también lo manifiestan todo. Allá hay una problemática, no sé exactamente el  
25 lugar porque ahora han creado otro lugar que se llama Santa Rita, creo que ustedes  
26 son de Santa Rita entonces. El puente de donde doña Teo dorita, ese es el puente,  
27 entonces ya estoy ubicado porque antes ese puente no daba problema y con el interior  
28 o con tantas lluvias ahí, entonces esa es la problemática, si yo conozco todo aquí  
29 aparte de Santa Rita que antes no estaba poblado por cierto, solamente venían  
30 estudiantes del otro lado de los morales por ese sector, yo toda sola me recorrí a pie

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 que no tenía ni motos ni bicicleta, menos carro, yo estuve 20 años ahí y en buen  
2 momento como les digo que ustedes alzan la voz y eso necesitamos aquí gente que  
3 levante la voz ante una problemática y yo quiero también de que ellos pues se lleven  
4 una respuesta satisfactoria de parte de acá de la administración que no se les  
5 prolongue el tiempo de, digamos, un mes, ahí esas fotos que les mostraron ahí son  
6 eminentes, un niño se va ahí, un señor casi se va también, un pequeño video que  
7 mostraron ahí, es demasiado entonces y muy poco la gente vienen a estas sesiones a  
8 difundir su voz y reiterar entonces qué bien que lo hagan en estos momentos y no  
9 solamente que le compongan el puente sino también que los caminos no sé en qué  
10 cómo están esos caminos también de lastre, si están, les pasaron un niveladora,  
11 entonces también ahí tienen que levantar la voz porque nosotros estamos para  
12 escucharlos a ustedes y ayudarle en lo que se pueda. Gracias. -----

13 Axel Solís Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias don Timoteo, Alyeri. Ah  
14 bueno, doña Yamileth quiere decir algo. -----

15 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: nada más tal vez pedirles  
16 a los miembros de la comunidad que ahora me dejen el número de teléfono para  
17 coordinar las intervenciones y que ustedes estén pendiente y fiscalizando lo que se  
18 vaya a hacer. Yo siempre le digo a las comunidades, ustedes son los mejores  
19 fiscalizadores de los proyectos, ustedes siempre que algo se vaya a hacer tienen que  
20 estar ahí, ¿por qué razón? Porque son los que conocen más de la mano sus  
21 necesidades, ¿verdad? Y si yo autorizo tantos viajes, se le va a echar a X camino,  
22 que ustedes se aseguren realmente que sus viajes se le van a echar a ese camino de  
23 material y que lleve la cantidad de material cada vagoneta que corresponde. Entonces  
24 yo así coordinó con ustedes en el momento que se vaya a intervenir el camino y yo  
25 decirles esto es lo que se va a hacer, tantos viajes de materiales se le va a echar y que  
26 ustedes fiscalizan que realmente eso se haga. -----

27 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Bueno, yo sí quiero decirle que  
28 yo sí me pongo en los zapatos, yo sé que mis compañeros también, y sé que la  
29 alcaldesa también tiene esa responsabilidad con ustedes. Yo no quiero ser parte de  
30 que el día de mañana suceda una desgracia ahí, yo sí quiero que hoy ellos se vayan

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 satisfactoriamente de aquí, de esta sala, que les demos a ellos un tiempo, que les  
2 demos a ellos una fecha donde se va a ejecutar ese puente. Entonces yo le pregunto  
3 a Yami, ¿qué sucede si no contesta en la Comisión Nacional de Emergencias? ¿Qué  
4 va a tomar, qué decisión va a tomar de parte de la administración? Porque no  
5 podemos seguir diciendo a ellos de que se le va a dar tiempo, no, eso tiene que  
6 hacerse ya, el día de mañana puede ser demasiado tarde. -----

7 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: si digamos en este caso  
8 yo mañana voy a reunirme con los ingenieros y voy a valorarlo a ver si lo  
9 intervenimos este con la maquinaria bueno maquinaria privada este y buscar este lo  
10 de las vigas porque yo sé que tenemos unas Stockiadas de la municipalidad ver si  
11 esas cumplen con las medidas este o ver si se pueden hacer con pasos y alcantarillas  
12 entonces ahí ya los ingenieros son los que van a valorar y me van a dar las  
13 recomendaciones y si hay que mover la maquinaria este que tengamos municipal o  
14 lo que sea y si hay que hacer la gestiones que hayan que hacer lo vamos a coordinar  
15 lo único es que ahorita no tenemos junta vial pero espero en Dios que no sea  
16 necesario depender de la junta vial para poderles intervenir esos dos puentes pero si  
17 vamos a trabajar incluso vamos a pedir el apoyo a un compañero que tiene mucho  
18 conocimiento en puentes con vigas de madera para que nos apoyen ese sentido pero  
19 tengan la plena seguridad que mi compromiso es que a más tardar estas semanas  
20 ustedes tienen una respuesta. -----

21 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Me gustaría, Alyeri, que usted se  
22 presente ante ellos, que usted es el primer enlace hacia este Consejo y hacia la  
23 Administración como Síndica del Distrito de los Chiles para que ellos también  
24 conozcan que hay otra metodología, cómo presionar. -----

25 Axel Solís Vasquez, Presidente Municipal: No sé si doña Carmen iba a decir algo,  
26 no hay nada más que decir, don Lester. -----

27 Lester Vega, Vecino de Isla Chica: Este, para aclararles lo que decía la compañera,  
28 nosotros desde marzo hicimos reporte del primer puente, desde marzo que a esta  
29 fecha es donde yo les decía que llegó el señor Giovanni y me lo dijo así o sea si  
30 ustedes no buscan las vigas lo siento mucho pero ese puente no se puede intervenir

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 entonces yo le dije a él si ustedes me dan el permiso para cortar los árboles porque  
2 vea un tío mío está llevando un proceso por a cerrar un palo ya caído ya pudriéndose  
3 aún hasta la fecha está en proceso por un palo caído ya y le dije yo Giovanni usted  
4 se hace responsable de lo que pase con los palos que yo corte no entonces desde esa  
5 fecha Giovanni o yo siento que tal vez no Giovanni digamos no sé la visión que  
6 tendrá él o no sé porque nosotros sí necesitábamos en su momento ese puente que  
7 hoy por hoy ya hay todos vigas más abajo que están quebradas o sea y es el temor de  
8 nosotros porque incluso ahí a veces pasan carros ahí la pulsean y ahí se pasa y ya  
9 como decía la compañera imaginense usted que se vaya a un carro ahí Dios no lo  
10 quiera porque o sea son vidas entonces son preocupaciones y cuando a mí Giovanni  
11 me dijo eso incluso mi persona y la compañera que está aquí reunimos a la  
12 comunidad que hacemos o sea nosotros no podemos jugarlos el chance y ir a caer  
13 preso por cortar unas vigas entonces en ese momento en realidad nos quedamos este  
14 de ahí pensando que podíamos hacer más sin embargo este tiempo ahora después  
15 viene lo otro del otro puente que es inminente en realidad lo que pasó ahí o sea  
16 gracias a dios fue en la madrugada con una llena me imagino el río lleno la quebrada  
17 lleno y las vigas al estar quebrada al estar dañadas o sea no estaban ni amarradas  
18 entonces gracias a Dios y todos decimos gracias a Dios que no pasó nada más que  
19 no hubo una vida que lloraron o algo que lamentar verdad pero sí yo agradezco a  
20 todos la verdad yo sé que sí nos entienden y que sí se ponen en nuestros lugares  
21 porque la verdad que este a como yo les decía antes no es nada bonito andar en el  
22 trabajo pensando en mi hijo pensando en los vecinos que van a la escuela imagínese  
23 a mí se me paran los pelos porque es duro en realidad este de esas situaciones  
24 entonces eso es algo que de mi parte y yo sé que de toda la comunidad de Santa Rita  
25 se los va a agradecer en el momento que miremos que en realidad se están  
26 interviniendo esos puentes y pues Dios primero verdad que también los caminos pues  
27 se le pudiera hacer algo porque están este desbaratados en su momento también  
28 mandamos fotos mandamos vídeos de esos caminos donde bueno prácticamente ahí  
29 casi que sólo en caballo se puede andar pero más sin embargo verdad yo pienso que  
30 ahorita lo primordial pues son los puentes que es el riesgo que tenemos y que nos

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 preocupan si muchas gracias a todos y gracias de verdad por recibimos por  
2 atendernos. -----

3 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Habla mucho de un señor  
4 Giovanni, él es personero acá de la municipalidad, de alguna institución. -----

5 Lester Vega, Vecino de Isla Chica: Es Giovani Suarez. -----

6 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: y yo desconocí de quien es, está  
7 bien, gracias. -----

8 Axel Solís Vasquez, Presidente Municipal; doña Karen usted. -----

9 Karen Potosme, Vecina de Isla Chica: Muy buenos días, verdad. Yo también, como  
10 presento, verdad, como presentamos los problemas de los niños, yo ahorita pasé por  
11 un momento a, como dice, donde ocupaba emergencia. Tengo 22 días de operada.  
12 Increíblemente no pudo llegar la ambulancia y a como pudimos, verdad, mi vecino,  
13 él trató de ayudarme y sacarme a como pudo de ahí de la comunidad porque llevaba  
14 un dolor muy inminente e increíblemente me tuvieron que operar porque iba de  
15 emergencia. Y yo me pongo a pensar, ¿está esa situación? Imagínense ahora otra  
16 desgracia. ¿Cómo haríamos para salir ahí? Que se yo las personas que trabajan ahí  
17 en las fincas, los niños, alguna picadura de celebren alguna persona, algún peón se  
18 corta, ¿cómo salimos? Entonces, igualmente, me parece muy bien todo lo que han  
19 dicho, el apoyo que hemos sentido. Igual, a veces, como dice Lester, nos  
20 desanimaban, diciéndonos que teníamos que ver nosotros la comunidad, ¿cómo  
21 hacíamos para conseguir las vigas? Inclusive, la comunidad nos poníamos a pensar,  
22 como dice Lester, y muchos, como pocos también, decían que eso era problema de  
23 la municipalidad, que nos querían apoyar, ¿verdad? Para dar ideas. Inclusive, hoy  
24 tenemos una reunión porque están esperando respuesta. ¿Qué respuesta nos iban a  
25 dar ustedes? Si positivas o negativas, ¿qué íbamos a hacer? Y siento que con las  
26 palabras que dijo ella, sentimos que vamos con alguna esperanza, sentimos que  
27 vamos a llegar a decirle a la comunidad, tenemos esperanza, pero que en verdad sean  
28 ciertas, que no nos lleven a largas y largas y largas, como muchos proyectos que  
29 tenemos igual mismo en esa comunidad y solo nos llevan a largas. -----

30 Axel Solís Vasquez, Presidente Municipal: Sí, bueno, habiéndolos escuchado, de

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 parte del Consejo Municipal, reiterarles la disposición que tenemos de ayudarles, no  
2 sólo en esta problemática sino en cualquiera que ustedes tengan futuro, ya doña  
3 Yamileth explicó que ellos están desde la administración tratando de hacer un trabajo  
4 conjunto a la Comisión Nacional de Emergencias y eso es lo que les está trazando  
5 para definir si van a esperar la ayuda de ellos o si van a realizar la obra por parte de  
6 la municipalidad. Y agradecerles a ustedes la disposición, sabemos que venir desde  
7 allá sin puentes como están ahorita con los caminos malos, dejando su trabajo, su  
8 familia, verdad, para venir a estar de este Consejo Municipal alzar la voz de esta  
9 necesidad tan importante para la comunidad de ustedes es algo que, como ya decía  
10 don Timoteo, digno de resaltar y hace falta mucho en diferentes comunidades, pero  
11 ustedes hoy son un ejemplo en este cantón y les agradecemos mucho, esperamos a  
12 lo pronto la administración resuelva lo más rápidamente para que ustedes tengan el  
13 puente, por lo menos el acceso, sabemos que la calle no va a estar en óptimas  
14 condiciones, pero por lo menos que ustedes puedan transitar de manera digna y  
15 humana. -----

16 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, es que me está  
17 indicando los ingenieros que creo que tengo entendido que la semana pasada se hizo  
18 la adjudicación de las alcantarillas, que eso es lo que nos está trazando a nosotros  
19 también, porque indica a los ingenieros que si no ya habíamos tomado la decisión de  
20 intervenirlos con alcantarillas, bueno, uno hay que hacerlo en madera, dicen, en tuca,  
21 y el otro con alcantarillas se puede hacer, pero que si ya subieron ustedes la  
22 adjudicación de eso, que se aprobó la semana pasada. -----

23 Axel Solís Vasquez, Presidente Municipal: dice Francinie que el transcurso de  
24 mañana ya está. -----

25 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: exactamente porque si  
26 se hubiera subido esa adjudicación desde la semana pasada después de eso no les  
27 estoy echando la responsabilidad a ustedes estoy no les estoy echando la  
28 responsabilidad que digamos que desde que se sube de que se aprueba si se hubiera  
29 subido desde la semana pasada son cinco días para esperar cualquier recurso de  
30 apelación pero este digamos ahora hay que esperar que se suba y después de que se

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 suba yo esto inclusive hasta lo desconocía no sabía si ya se había adjudicado no  
2 porque ahorita hasta ahorita no están escribiendo entonces para que vean que ni tan  
3 siquiera es que yo los estaba indicando ni tan siquiera yo le había consultado a  
4 Francinie o había revisado si ya lo habían subido o no entonces hay que esperar  
5 cinco días para ver si apelan o no y si no entonces ya queden firme la adjudicación y  
6 una vez que queden firme ya se puede empezar a hacer el contrato con la empresa  
7 para este lo que es un alcantarilla en este caso la compra si no contesta la comisión  
8 nacional de emergencia tendría que intervenirse por parte de la municipalidad pero  
9 igual lo que ellos me están diciendo aunque usted consiga la maquinaria con empresa  
10 privada quedamos en las mismas porque no tenemos alcantarillas o sea podemos ir  
11 trabajando el que es este con madera en este caso pero son otros entonces el otro  
12 habría que esperar hasta que estén los tubos exactamente pero lo que pasa es que yo  
13 creo que no sé cuál es y es el que está primero habría que ver si el que está primero  
14 hay que intervenirlo con alcantarillas o es con madera. -----

15 Lester Vega, Vecino de Isla Chica: El que está primero es de madera, es el que lleva  
16 vigas, el que colapsó, es el que se puede intervenir con alcantarillas, porque no es de  
17 tanta capacidad o tan ancho. -----

18 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: el que colapso es que va  
19 con el cantarillo. -----

20 Lester Vega, Vecino de Isla Chica Si, entonces, en este caso, yo pienso que, si el  
21 primer puente fuera intervenido, me gustaría que tomaran la decisión, no sé qué van  
22 a mandar, si Back Hoe o no sé. -----

23 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: no se ocupa pala, se  
24 ocupa bajo, por eso le estaba tomando las fotos a lo que ustedes llevan, porque ahí  
25 viene el tipo de maquinaria que se ocupa, ahí indican cuántas horas de bajo, cuántas  
26 horas de pala, toda la maquinaria que se ocupa, entonces yo le tomé fotos para darme  
27 la tarea de hablar con la empresa privada, ver con qué me pueden apoyar ellos, en  
28 este caso indicarles cuánto tiempo requerimos de la maquinaria, porque ellos siempre  
29 me han dicho, Yamileth cuando vaya a coordinar maquinaria con nosotros,  
30 indíquenos cuánto tiempo va a estar fuera, la maquinaria y nosotros así ya saber que

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 no contamos con eso, entonces por eso le tomé foto a ese documento para coordinarlo  
2 con ellos, pero igual digamos, tenemos que sentarnos a ver ahora, si se puede  
3 intervenir primero, perdón el puente que está con tucas y ya después el otro, verdad,  
4 porque si es así podemos ir trabajando y esperar que se suba la adjudicación, que ya  
5 queden firme, primero en Dios, verdad, que no hagan ninguna apelación y pueda  
6 quedar en firme y nosotros podremos hacer ya la contratación con el empresario. ---

7 Lester Vega, Vecino de Isla Chica: sí correcto porque el puente que está, digamos,  
8 el primero que está dañado, digamos, para ya entrando hacia adentro, ese puente es  
9 el que lleva las vigas y es donde se ocupan vigas bastante moderadas grandes,  
10 ¿verdad? porque ya el segundo, como les decía, es menos, es alcantarillas, incluso la  
11 vez pasada que lo conformamos, don Giovanni, fue el que dijo, que tenían unas  
12 alcantarillas, pero por no moverlas, creo que estaban por la trocha, por no moverlas  
13 de la trocha ahí, aún de nosotros, entonces decidieron montar las tucas, o sea, incluso  
14 esa vez corrimos el riesgo de cortarlos, no fueron vigas buenas, fueron palillos de  
15 guanacaste, palillos, se puede decir de guayabo porque no había, ahí no hay madera,  
16 entonces, y ahí esas son las consecuencias de trabajar con madera mala en puentes,  
17 dos años después estamos viendo las consecuencias de correr esos riesgos, verdad,  
18 entonces, ya y si tomaron la decisión de ir trabajando en ese puente que va con vigas,  
19 pues sería un adelanto grandísimo, sería un éxito en realidad y pues que ya  
20 empezáramos a sentir el apoyo, la comunidad va a empezar a ver que en realidad sí  
21 nos quieren apoyar y que sí, vamos teniendo respuestas eficientes y contundentes,  
22 verdad, para los puentes, entonces, de igual manera, agradecer, verdad, que si se  
23 pudiera ir adelantando eso, sería un éxito. -----

24 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Aquí me dicen los  
25 ingenieros que en caso que no esté lista la contratación, porque como les indico,  
26 nosotros estamos sujetos, primero, a que se adjudique, segundo, a que no haya una  
27 apelación para poder hacer la compra. Entonces, que, si no tendríamos que ver la  
28 posibilidad de intervenirlo también en bigas, sería. -----

29 Alyeri Beteta López, Síndica Propietaria: ¿No es que la municipalidad tiene una  
30 fábrica de alcantarillas? -----

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, pero es que depende  
2 de los tubos, de verdad, dependiendo de la cantidad del caudal de agua que volumen,  
3 así se ocupan de alcantarillas, entonces eso habría que ver. Pero no, ya ellos dicen  
4 que, si no está la adjudicación y no hay apelación, perfecto, pero sin caso que  
5 hubiese, entonces proceden con vigas también. Ya, para la otra semana, nosotros  
6 tenemos que, si puedes, a ese lado, el viernes y la vía que voy a esperar mañana, si  
7 no te estás bien, porque sí se la mandé ayer. Digamos, la solicitud se la mandé ayer,  
8 voy a esperar a hoy e igual nosotros vamos a ir coordinando con los ingenieros y  
9 buscando la maquinaria porque ellos ahí me escriben también que el problema es que  
10 nosotros no tenemos pala. Necesitamos una pala, entonces yo lo voy a coordinar con  
11 la empresa privada, voy a dar la tarea de buscar quiénes de ellos tienen para que me  
12 la presten. -----

13 Axel Solis Vasquez, Presidente Municipal Don Lester, doña Karen, reiterarles la  
14 agradecimiento que hayan venido acá a externarnos su problemática y ya tenemos  
15 una posición un poco más clara de parte de la administración ya sea con la Comisión  
16 Nacional de Emergencias o con la Junta Vial Cantonal pues se les va a intervenir a  
17 partir de la próxima semana de verdad agradecerles por el tiempo y quedamos a la  
18 orden y abiertos a cualquier visita que ustedes tengan para hacernos o cualquier  
19 proyecto que nos quieran presentar para que trabajemos Muchas gracias Siendo así  
20 compañeros y compañeras al ser las 11 .00 con 6 minutos voy a cortar un receso  
21 hasta por una hora hasta las 12.00 con 6 minutos. -----

## ARTÍCULO VII

### MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

24 A)-. Se da lectura a la Moción de fecha 13 de agosto de 2024, presentado por Axel  
25 Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la  
26 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: recesión del contrato del proceso  
27 de Contratación Directa 2022CD000148-01 por acuerdo mutuo entre las partes. ----

28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: esta moción la hago a solicitud  
29 de la Municipalidad de Guatuso, entiendo que hay una licitación entre las tres  
30 municipalidades y creo que tiene que ver con telecomunicaciones o conectividad del

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 proyecto, algo pasó y parece que es mejor levantar el cartel desde cero que hacer las  
2 modificaciones. -----

3 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa Municipal: eso no es de ninguna  
4 contratación es sobre la Sociedad Publica de Economías Mixtas, que es un proyecto  
5 que se estaba presentando para una empresa entre las tres municipalidades y  
6 Coopelesca. Se pretender hacer invertir un capital mínimo por parte de las  
7 municipalidades, donde la contrapartida de cada municipalidad era de ochocientos  
8 mil colones, no era una cantidad exorbitante. De los ingresos que se iba a tener de  
9 esa empresa o la cantidad de ese porcentaje lo iba a tener las municipalidades, donde  
10 las municipalidades tendrían el 51% y la empresa privada el 49%. Entonces, todo iba  
11 bien, el asunto fue cuando llegó a la Procuraduría General de la República, si me  
12 piden a mí el criterio y con todo lo que llevamos adelantado era mejor subsanar en  
13 su momento que devolvemos hasta el inicio porque para mí es más fácil justificar y  
14 volverlo a enviar a la procuraduría. La otra opción es darle la potestad de que  
15 coordine con las demás municipalidades para que vaya en una misma línea, no es  
16 alterar el acuerdo. -----

17 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
18 Solicitarle al Concejo acuerde rescindir el contrato del proceso de Contratación  
19 Directa 2022CD000148-01 por mutuo acuerdo entre las partes, siendo estas la  
20 Municipalidad de Guatuso como encargada de la contratación, Municipalidad de Los  
21 Chiles, Municipalidad de Upala y COOPELESCA, todos en condición de únicos  
22 socios y COOPELESCA en su condición también de adjudicatario. 2)-. Que se  
23 notifique a la Administración Municipal de los tres cantones, y a los Concejos  
24 Municipales de Guatuso y Upala. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
25 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
26 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. ---**

27 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 13 de agosto de 2024, presentado por Axel  
28 Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la  
29 Municipalidad de Los Chiles, Asunto de la Moción: Convocatoria a la Junta  
30 Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Los Chiles y su directora

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 audiencia con el Concejo Municipal. Texto de la Moción: Tomando en  
2 consideración: 1-. Los Artículos 27, 42 del Código Municipal. -----

3 **ACUERDO N°039. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Solicito a este honorable Concejo brindar audiencia y convocar para la sesión del  
5 martes 20 de agosto 2024, a la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional  
6 Los Chiles, así como a su directora, para abordar el tema del posible préstamo de uso  
7 del terreno de la Finca del CTP para el CATEM Norte que se ubicará en el Cantón.

8 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
9 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
10 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

11 C)-. Se da lectura a la Moción de fecha 13 de agosto de 2024, presentado por Jenny  
12 María Torres Barrera, Regidora Propietaria del Concejo Municipal de la  
13 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de Inspección e  
14 Intervención Rutas. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1-. Artículo 17  
15 inciso del Código Municipal. 2-. Artículo 50 de la Constitución Política. 3-. Artículo  
16 3 Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Comités Regionales  
17 Municipales y Comunales de Emergencia. -----

18 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: incidentes que no me  
19 quedó claro. Dice que la Comisión Municipal de Emergencia realice lo pertinente en  
20 los asuntos que hayan sido reportados con incidentes en el año 2024. Esa palabra, lo  
21 pertinente, hacer lo pertinente, es que si es por los informes de incidentes era lo que  
22 yo les explicaba ahora, digamos, lo que pasó en el 2024. Bueno, tengo entendido que  
23 Rita lo trabajaba igual, porque yo podría indicar de lo de mayo a la fecha, ¿verdad?  
24 Pero anterior a eso, Rita lo trabajaba igual, que tenemos días, cinco días para entregar  
25 al CNR los informes y todo, y ahí es lo que se les podría facilitar. Son los informes  
26 de primer impacto, los informes de incidencia que se ejecutaron, que aprobó la CNA,  
27 porque la CNE puede aprobarlos. Entonces, que aprobó, que no aprobó, y que se  
28 ejecutó, digamos. Pero eso es lo que se informe, que se les puede brindar, que yo  
29 podría pedirle a Luis, pero digamos, hacer lo pertinente no, porque si ya dijeron ellos  
30 que no, ya la municipalidad ahí no tenía que hacer nada, y probablemente en su

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 momento, cuando son informes de incidencia, son emergencias. Y por lo general,  
2 pues, la municipalidad tuvo que los ejecutado por parte de nuestra, ¿verdad? En este  
3 caso. -----

4 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Doña Yamileth, ese punto yo lo  
5 incorporé ahí, porque según los reportes de Doña Rita con comisión de emergencia,  
6 habían salido favorecidos varios puentes del catón que iban a ser intervenidos con  
7 comisión de emergencia. Uno de ellos es esta fuente grandota al lado de Luis Peña,  
8 el bajo, en aquel relleno, y que muchas veces se pidió informes, y yo escuché a Jane  
9 en ocasiones que decía que había que matar contra la administración a la junta y al  
10 que fueran a hacer la inspección que solicitaban, porque esa fuente estaba para que  
11 se construyera con la comisión de emergencia. Entonces, ¿por qué no se ha  
12 construido? ¿Qué es lo que ha pasado? Por eso es que yo quiero, digamos, que yo  
13 nos mande un informe cuáles son las incidencias que se ejecutaron, cuáles están por  
14 falta de ejecución que no se han hecho, si se pueden llegar a perder o ver qué tenemos  
15 o qué no tenemos. O sea, es algo que queda ahí, nada más de empezar a gestionarlo,  
16 si no hay nada que gestionar, pues no hay nada que gestionar, pero si hay algo que  
17 rescatar, rescatarlo, y ahí que se haga las inspecciones a los demás caminos, porque  
18 siempre nos piden que cuando hay tormentas u ondas tropicales, hagan las  
19 incidencias. Yo sabía lo que es andar a las 10 o 11 de la noche haciendo incidencias  
20 y dan un montón de horas de maquinaria de la comisión de emergencias y los lugares  
21 que vivimos, los que reportamos ahí no nos llegan a las horas, se van para otro lado,  
22 todas esas cosas es lo que yo quiero. tienen esos reportes y que a la vez que se vayan  
23 a hacer las infecciones a las comunidades que estén las asociaciones presentes. ¿Por  
24 qué? Porque los inspectores llegan o quien vaya, si manda un inspector de la  
25 comisión de emergencia, nadie se da cuenta. tienen esos reportes y que a la vez que  
26 se vayan a hacer las infecciones a las comunidades que estén las asociaciones  
27 presentes. ¿Por qué? Porque los inspectores llegan o quien vaya, si manda un  
28 inspector de la comisión de emergencia, nadie se da cuenta. ¿Por qué no puede haber  
29 un miembro de la sociedad civil que esté ahí presente? ¿Qué le digan qué es lo que  
30 está haciendo? ¿Qué es lo que les van a colaborar? ¿Qué es que andan haciendo? O

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 sea, nosotros también tenemos que estar informados en cada una de las gestiones.  
2 Por eso es que pasa lo que pasa acá, porque aquí sólo dos, tres personas la manejan  
3 y el resto. Vea cuántas veces nosotros mandamos a un Olivier Gamboa de enlace con  
4 este Concejo Municipal y nunca nos traía información. Y yo cada vez que había  
5 sesión yo le preguntaba, ¿Olivier qué hizo con el asfalto de Vasconia? Ya está  
6 aprobado. Eso se va a faltar. Yo todavía estoy esperando que se asfalte, porque  
7 nosotros tenemos un cartel de 500 millones aprobado por demanda. Yo pienso que  
8 ahí tiene que ir. Después, hay otras rutas que también nosotros le solicitábamos ahí  
9 y nos dice, sí, ya eso quedó listo. Pero quedó listo. ¿Cómo? Entonces, toda esta  
10 información que no sólo punta bien y el regidor que llegue a ese concejo sepa que lo  
11 sepamos todos. Por eso es la solicitud del informe. -----

12 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: informe digamos de  
13 incidencia y otras cosas son ya los proyectos que se están trabajando con la Comisión  
14 Nacional de Emergencia que ya es la reconstrucción de puentes completamente  
15 digamos este que se están haciendo como el de Medio Quesito, Cristo Rey, del  
16 Sabogalito que ya es reconstrucción de un puente total verdad, ya esos son proyectos  
17 aparte y eso lo manejan a CNE con el Departamento de Gestión Vial, la Comisión  
18 Municipal de Emergencia ve solo digamos meramente las emergencias soluciones  
19 inmediatas en este caso, ya los proyectos que son proyectos completos eso lo  
20 manejan la Comisión Nacional de Emergencia con el Departamento de Gestión Vial  
21 Municipal, igual digamos esa información que nosotros les podemos facilitar porque  
22 si tengo entendido se han aprobado hace poco se aprobaron dos puentes que ya tienen  
23 el diseños de la Comisión Nacional de Emergencia entonces esa información que se  
24 les puede pasar en este caso ahora si se quiere que se haga una inspección sobre las  
25 rutas este para ver que se puede intervenir que no se puede intervenir ya eso es aparte  
26 pero eso ya no sería con la Comisión Municipal de Emergencia porque para hacer la  
27 inspección y meterlo por la Comisión Municipal de Emergencia tiene que haber un  
28 reporte de incidencia o tiene que haber sucedido un desastre natural para poder  
29 reportarlo a través de la Comisión Nacional de Emergencia, de lo contrario ir a hacer  
30 la inspección y ver la necesidad de caminos digamos en este caso yo lo puedo hacer

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 para tomarlo en consideración que caminos tienen prioridad para ser intervenidos en  
2 conjunto con una parte técnica pero ya sería eso aparte. -----

3 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: me dice, porque vea que usted  
4 dice que estos puentes de estas personas que llegaron hoy a solicitarlos, usted lo está  
5 trabajando con comisión de emergencia y usted dice que si no hay un reporte o una  
6 situación de emergencia no se pueden hacer, entonces estas personas no les van a  
7 solucionar problemas según lo que usted me dice, sí, pero estamos diciendo que es  
8 un término de emergencia, es lo que ella me dice, emergencia es emergencia, los  
9 reportes que se trabajan por la parte, aparte de eso, la municipalidad hace trabajos en  
10 conjunto con la comisión de emergencia, ok, comisión de emergencia, bueno yo les  
11 colaboro con maquinaria, la municipalidad pone el material, entonces sí es un trabajo  
12 común, doña Yamileth o sea, se puede relacionar las dos cosas y yo estoy pidiendo  
13 tres puntos aquí. -----

14 María Yamileth Palacios Taleno Alcaldesa a.i. Municipal: En ese sentido siempre  
15 se realiza lo pertinente, como les dije anteriormente, nosotros tenemos cinco días  
16 para proceder, cinco días naturales. Si nosotros no lo hacemos dentro de ese tiempo,  
17 entonces estamos dejando de optar por esa posibilidad de que nos colaboren con  
18 maquinaria, que es una manera de ahorrarle, en este caso, gastos a la municipalidad  
19 y por eso hay que correr con esos informes. -----

20 **ACUERDO N°040. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
21 Solicito a la Unidad Técnica de Gestión Municipal efectuar las inspecciones  
22 necesarias sobre las rutas cantonales ubicadas en las comunidades de Isla Chica, El  
23 Combate, Cuatro Esquinas-Medio Queso, Santa Fe, así como los puentes, para  
24 determinar su estado y sean incluidos dentro de los programas de ejecución que  
25 maneja Junta Vial, como prioridad. 2)-. Al momento de realizar la inspección se  
26 coordine con la Asociación de Desarrollo de las comunidades, para que estén  
27 presentes y tengan la información de primera mano. 3)-. Que la Comisión Municipal  
28 de Emergencia realice lo pertinente en los asuntos que hayan sido reportados como  
29 incidentes en el año 2024. 4)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
30 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

2 **D)-** Se da lectura a la Moción de fecha 13 de agosto de 2024, presentado por Jenny  
3 María Torres Barrera, Regidora Propietaria del Concejo Municipal de la  
4 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de Programas Anuales  
5 de Actividad. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1-. Artículo 181 del  
6 Código Municipal. -----

7 **ACUERDO N°041. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**,  
8 Solicitar al CCDR Los Chiles enviar los programas anuales de actividades, obras e  
9 inversión en el Cantón de Los Chiles. **2)-**. Solicitar al CCDR Los Chiles presentar  
10 informe de resultados de gestión correspondientes al periodo 2023-2024. **3)-**,  
11 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
12 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
13 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

14 **E)-** Se da lectura a la Moción de fecha 13 de agosto de 2024, presentada por Jeffrey  
15 Sequeira Castillo y acogida por Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria.  
16 Asunto de la Moción: Orden de Prioridad para Obras. Texto de la Moción: Tomando  
17 en consideración: 1-. Artículo 13, inciso A del Código Municipal. 2-. Artículo 57,  
18 inciso B, C y G del Código Municipal. -----

19 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: y es importante un día de  
20 eso, yo estoy hablando con Jeffrey y yo le decía a Jeffrey que coordinara una sesión  
21 del Consejo de Distrito, ahí está el que no me deja mentir, porque salió el presupuesto  
22 para reunimos con el Consejo de Distrito y las prioridades, la moción está bien, pero  
23 yo considero que debería de venir mediante un acuerdo del Consejo de Distrito, que  
24 sean ellos quien remiten esa solicitud, porque el Código Municipal es claro y dice  
25 que son los consejos de distrito los que tienen que elevar a la municipalidad sus  
26 necesidades, si bien Jeffrey es el presidente, él no tiene la totalidad, eso es como que  
27 un consejo o regidor tome la decisión por sí solo, donde el consejo en pleno es que  
28 puede tomar los acuerdos por sí solo no, y yo a Jeffrey se lo dije esta semana,  
29 coordinó una sesión del Consejo de Distrito, y lo mismo voy a hacer con Caño Negro,  
30 lo mismo voy a hacer con San Jorge, bueno a este, yo llame a Jeffrey el fin de semana,

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 verdad que le dije que me urgía reunirme con ellos también, este para verlos, sin  
2 embargo no tenemos punta vial, pero yo quiero ir adelantando y a tener toda la  
3 información a mano, para que cuando llegue ese momento no tener que correr, y ahí  
4 le dije reunámonos con el Consejo de Distrito, me gustaría escuchar a todos los  
5 miembros, porque hay miembros de diferentes comunidades dentro del Consejo de  
6 Distrito y ver qué necesidad tiene cada uno de ellos, porque son de comunidades  
7 diferentes, verdad, entonces ahí yo quisiera respetar la opinión de todos, pero no sé  
8 Jeffrey que dice Jeffrey en ese sentido, pero aparte de eso yo creo que ustedes en una  
9 moción habían pedido que me reuniera con todos los consejos de distrito o así, para  
10 que escuchar las necesidades. -----

11 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: que todo el distrito está  
12 abarcado. Casi, casi, me animaría a postar que sí. -----

13 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Bueno, ahí está la parte  
14 de esa Sabogal que falta, es decir, la Unión del Amparo también habían hecho una  
15 solicitud, entonces ahí a Vasconia, San Antonio-Vasconia, y después está aquí otro,  
16 creo que eran ellos los que ya han hecho unas solicitudes, entonces no sé, verdad, yo  
17 considero que voy a esta parte. Sí, digamos, yo en este caso es, en respecto a cómo  
18 se debe de proceder que debería de salir, está bien, o sea, la moción yo la veo bien,  
19 no le veo nada malo y como dice Axel, está bien, o sea, está incluido, solo dale ese  
20 respaldo jurídico, digamos, que venga el Consejo Distrito, y yo por eso le había dicho  
21 usted que me invitará la sesión. -----

22 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Sí, digamos, la moción, o sea, no hay  
23 que discutir nada, porque está bien redactada, igual mi persona como Cindy Cora, el  
24 presidente del Consejo Distrito, ya hizo yo el que me doy la regla, la tarea de visitar  
25 todos esos puntos, todas esas necesidades que abarcan la mayoría en su totalidad,  
26 todo el distrito mío para qué es de Amparo, este, soy yo que me he hecho presente y  
27 sé que la necesidad, aparte no solamente que, porque un Consejo de Distrito que  
28 pertenezca a mi Concejo, digamos, este, es ubicado en tal comunidad, no quiere decir  
29 que va a ser por interés propio, porque él esté ahí, a mí me corresponde ver todo eso,  
30 todo el Distrito Amparo, entonces ahí, en esa moción, están todos, todos, todos los

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 puntos de necesidad y de prioridad del distrito El Amparo. Entonces, digamos, la  
2 sesión, sí, digamos, la reunión con el distrito, el Consejo de Distrito se va a dar, pero  
3 yo quería adelantar, presentando esa moción para que se tome en cuenta esos puntos  
4 y que la unidad de técnica de gestión ya le empiece a trabajar. -----

5 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: En ese caso el problema  
6 es que no tenemos junta vial, digamos, igual nosotros quién ha valido eso es la junta  
7 vial. Entonces, ahí por eso yo le había dicho que, si la podía coordinar para esta  
8 semana para reunimos, ¿verdad?, porque como ya Axel me había dicho que lo del  
9 acta y que esto iba para comisión, entonces yo sabía que la junta vial igual esta  
10 semana no iba a quedar este nombrado, por eso le había pedido yo que si nos  
11 podíamos reunir esta semana para ver si podíamos ver cuanto todos los detalles de  
12 caminos y esas cosas, pero ahí es decisión de ustedes, ¿verdad? Si me quieren invitar  
13 o no. Sin embargo, yo aquí les aclaro que estoy anuente con todos los consejos de  
14 distritos quienes me quieran invitar a una sesión, pues yo estoy abierta a ir, a  
15 escucharlos, este ojalá se haga pues en la pura tarde, porque en el día y hay otros que  
16 trabajan también y no pueden, si así sea cinco o seis de la tarde que ustedes la  
17 coordinen, yo con mucho gusto estoy anuente en asistir. -----

18 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, igual yo considero, si me lo  
19 permiten opinar en esto, y que ustedes tienen que reunirse a lo largo de cuatro años  
20 y ver muchísimos proyectos más, o sea esto no es como que lo que venga aquí es lo  
21 que vamos a hacer en los cuatro años, jamás en la vida. Entonces, en ese sentido nada  
22 más, incitarlos a los consejos de distrito de que estén periódicamente, mínimo no sé,  
23 bimensual, o mensual, creo que el código les obliga una vez al mes a estar  
24 sesionando, entonces acudir a lo que manda el código, que una vez al mes estén  
25 actualizando, viendo proyecto nuevo, viendo las necesidades que se presentan,  
26 porque, así como se van cubriendo necesidades, van apareciendo no las necesidades,  
27 todos lo sabemos. En ese sentido yo veo bien la emoción de Jeffrey, y si después de  
28 esa reunión con el consejo de distrito quieren hacer correcciones, agregar más, pues  
29 también lo pueden hacer, no hay ningún problema, que aquí no está escrito en piedra.  
30 **ACUERDO N°042. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 Solicitar al Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, una gira  
2 por el Distrito del Amparo para determinar el estado en que se encuentran las rutas  
3 cantonales y pasos de alcantarillas, así como los puentes de igual forma analizar  
4 veintiocho obras de interés para los vecinos de nuestro distrito, establecer un orden  
5 de prioridad y que sean incluidas en el presupuesto que es asignado para este distrito  
6 en este periodo. Obras de Interés Distrital: Camino El Amparo-San Isidro,  
7 Cuadrantes de San Francisco(Asfalto), Puente de San Francisco, Cuadrantes del  
8 Amparo, Cuadrantes Pavón(Asfalto), Camino de San Francisco-Vasconia, Camino  
9 Vasconia- Dos Aguas y calle de los maroto también, mantenimiento de puente Dos  
10 Aguas, calle cementerio Pavón(asfalto), Ruta Pavón-Monte Alegre, Cuadrantes de  
11 Monte Alegre(Asfalto), Acera del Colegio Pavón, Acera Cuadrantes Pavón desde la  
12 Husqvarna hasta la escuela, Acera de Pavón San Francisco, Calle los  
13 Blanco(Asfalto), Malla de escuela Pavón(Reparación), Cuadrantes del Centro  
14 Agrícola y Puente, Cuadrantes Santa Cecilia, Reparación de Plaza Santa Cecilia(es  
15 municipal), Calle de Paco López, Acera Escuela San Antonio, Camino de San  
16 Antonio Cóbano, Cuadrantes Cóbano, Enmallado escuela Dos Aguas, Camino San  
17 Antonio- Dos Aguas(Mantenimiento), Camino Vasconia-El Amparo(Asfalto),  
18 Cuadrantes del Gallito, Acera Escuela del Gallito, Acera cuadrante El Amparo hasta  
19 colegio. Con los resultados que se obtengan, incluir en los programas de inversión  
20 de Junta Vial, las carreteras y puentes con mayor prioridad de acuerdo al estado  
21 crítico. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
22 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
23 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----  
24 **F)-.** Se da lectura a la Moción de Fecha 13 de agosto de 2024, presentado por Rafael  
25 Renner Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la Municipalidad de  
26 Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de Mesa de trabajo con Jefatura ICE  
27 División Distribución y Comercialización Área Desarrollo Región Chorotega  
28 Desarrollo Zona Norte. Texto de la Moción: tomando en consideración 1-. La Ley  
29 de Creación del Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E). -----  
30 **ACUERDO N°043. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 Solicitar una mesa de trabajo con el Jefe de la División Distribución y  
2 Comercialización Área Desarrollo Región Chorotega Desarrollo Zona Norte, con el  
3 fin de conocer los planes de inversión del ICE para el Cantón de Los Chiles y realizar  
4 planteamientos desde nuestra óptica como vecinos del cantón de Los Chiles. 2)-  
5 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
6 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
7 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

8 **G)-** Se da lectura a la Moción de Fecha 13 de agosto de 2024, presentado por Rafael  
9 Renner Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la Municipalidad de  
10 Los Chiles. Asunto de la Moción: Información Bienes Municipales. Texto de la  
11 Moción: Tomando en consideración: 1-. Artículo 17 inciso L y Q. -----  
12 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, sobre esa moción, que  
13 dice que lo solicitan porque efectivamente yo ya, bueno, ahí tengo los correos ya que  
14 me respaldan. Donde yo estoy haciendo los solicitud del Departamento de Catastro,  
15 si se va a llevar su tiempo, verdad, para responderles esa moción, porque el ingeniero  
16 dice que sí cuesta, verdad, hacer la identificación y yo le estoy pidiendo que me  
17 identifique todo lo que son, son las verdes de los proyectos de vivienda que se han  
18 donado la municipalidad, que me identifique, que inmuebles están por derecho de  
19 posesión, cuáles tienen escritura, cuáles tal vez están por convenio, o sea que me  
20 actualice toda esa información por qué razón, porque yo luego que quiero, bueno, o  
21 la administración municipal, en este caso, como equipo de trabajo queremos, es  
22 poner en regla todos esos bienes inmuebles que queden con su escritura, aquellos  
23 que no los tienen, y los que podamos recuperar, recuperarlos, e igual ponerlos a  
24 derecho. Entonces, a buen ahora esa moción, igual yo ya estoy trabajando en eso. --

25 **ACUERDO N°044. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
26 Solicitar al Alcalde Municipal, presentar a este Concejo Municipal el listado de  
27 bienes inmuebles que se encuentren registrados a nombre de la Municipalidad de Los  
28 Chiles, así como aquellos que aún no estén registrados, pero se encuentren en  
29 procesos judiciales pendientes de su determinación como bien público. 2)-  
30 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
2 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

3 **H)-.** Se da lectura a la Moción de Fecha 13 de agosto de 2024, presentado por Rafael  
4 Renner Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la Municipalidad de  
5 Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitar Información al CCDR Los Chiles y  
6 Auditor. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1- Ley Transparencia y  
7 Acceso a la Información Pública. -----

8 **ACUERDO N°045. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
9 Solicitar al CCDR Los Chiles copia certificada de todos los documentos que posean  
10 del Expediente 21-000129-1288-LA-9 y se sirvan indicar el estado actual del  
11 proceso, si el mismo ya concluyó o se mantiene vigente. **2)-.** Solicitar al señor  
12 Auditor José Dimas Vega Vargas copia certificada de los documentos entregados  
13 por el CCDR Los Chiles periodo 2020-2021 que tengan relación a la causa laboral  
14 21-000129-1288-LA-9. **3)-.** Solicitar información al Juzgado de Trabajo del II  
15 Circuito Judicial de Alajuela San Carlos, sobre cuales Abogados figuran o fueron  
16 parte en el proceso como Abogado Director y segundo abogado de la parte Actora y  
17 de la parte demandada. **4)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
18 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
19 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

20 **I)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 13 de agosto de 2024, presentado por Rafael  
21 Renner Reyes, Regidor Propietaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de  
22 Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de Inspección e Intervención Rutas.  
23 Texto de la Moción: tomando en consideración: 1-. Artículo 17 inciso Q y Artículo  
24 57 incisos B, C Y G del Código Municipal. 2-. Artículo 50 de la Constitución  
25 Política. -----

26 **ACUERDO N°046. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
27 Solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal efectuar inspección y  
28 promover la gestión pertinente para la construcción de puente en el sector Veracruz-  
29 Yolillal. **2)-.** Solicito a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal efectuar  
30 Inspección a la ruta 2-14-093, remitir un informe, además ser considerada para la

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 inversión de los programas de inversión de Junta Vial. 3)-. Solicito a la Unidad  
2 Técnica de Gestión Vial Municipal efectuar Inspección en la localidad de Veracruz  
3 en las vías alrededor del Parque de Veracruz y promover la gestión pertinente para  
4 la construcción del alcantarillado en dicha área. 4)-. Al momento de realizar la  
5 inspección se coordine con el Síndico Jesús Mora Valle y la Asociación de  
6 Desarrollo de la comunidad, para que estén presentes. 5). Que las obras señaladas en  
7 el punto 1,2 y 3 de esta moción sean incluidos dentro de los programas de ejecución  
8 que maneja Junta Vial, como prioridad para el presupuesto que se programara para  
9 ejecución. 6)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
10 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
11 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

## ARTÍCULO VIII

### INFORMES DE COMISIÓN

14 A)-. Se da lectura al Informe CAJ.022.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
15 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°007-  
16 2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el Acuerdo N°009, Acta  
17 N°015-2024, Inciso H: "AI-MLCH-25 DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2024,  
18 ENVIADO POR EL LIC. JOSÉ DIMAS VEGA VARGAS, AUDITOR INTERNO,  
19 MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES. ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN Y  
20 TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS". -----

21 **ACUERDO N°047. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** 1)-.  
22 Con respecto al informe de Uso de Caja Chica de la Municipalidad, solicitarle al  
23 señor auditor que proceda como corresponde, eleve el caso y sus diligencias a la  
24 Contraloría General de la República y mantenga informado a este Concejo lo  
25 oportuno. 2)-. Con respecto a los documentos remitidos para considerarse, Plan anual  
26 de trabajo de la Auditoría Interna, se dé por conocido y aprobado. 3)-. Con respecto  
27 a la situación presentada con las Actas de la Junta Vial Cantonal de Los Chiles,  
28 solicitarle al auditor interno de la municipalidad, que proceda según corresponde,  
29 presentando las denuncias en la Contraloría General de la República y en el  
30 Ministerio Público (Poder Judicial), debido a la falta de cumplimiento de la

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 normativa nacional, tanto de la funcionaria que no remitió los audios, así como del  
2 Alcalde y demás miembros de la anterior Junta Vial que se opusieron a la publicación  
3 de los mismos y que sabían sobre las irregularidades de la confección de esas actas.  
4 Mantener al tanto este órgano colegiado. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**  
5 **con cinco votos positivos.** -----

6 **B)-.** Se da lectura al Informe CAJ.023.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
7 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°007-  
8 2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el Acuerdo N°010, Acta  
9 N°021-2024, Inciso H: "NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE A JUNTA  
10 VIAL CANTONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, OFICIO  
11 UCADI-05082024-083". -----

12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Yo quisiera, si me permitan el Presidente,  
13 antes de votarlo dar por conocido, más bien informarle a ustedes, a los más  
14 compañeros que si no lo han visto, existe una opinión jurídica de la Procuraduría  
15 General de la República, que fue una consulta que hizo el diputado Antonio Aiza  
16 Campos de la Fracción de Liberación Nacional hace un tiempo. Él hace la consulta  
17 sobre la elección de los delegados a la Junta Vial de los concejos de distrito y de las  
18 asociaciones de desarrollo. Y específicamente dice que pasa cuando la Asamblea la  
19 solicita o convoca la Unión Cantonal en este caso y no el Concejo Municipal. Él hace  
20 esa consulta y la Procuraduría General de la República contesta esto. Que es la  
21 conclusión de la Procuraduría: Con fundamento en lo expuesto se concluye que  
22 supuesto de que sea ya nombrada a un representante de las asociaciones de desarrollo  
23 comunal ante la Junta Vial Cantonal o si fuera el caso ante la Junta Vial distrital  
24 omitiendo, sin embargo el correspondiente acto convocatorio que debes dictar el  
25 Respectivo Concejo Municipal para la correcta constitución de las Asambleas de  
26 Asociaciones de Desarrollo Comunal es evidente que estaríamos ante una nulidad  
27 absoluta de que el acto de nombramiento, pues la omisión de dictar el acto previo a  
28 convocatoria pública y abierta supondría no sólo un incumplimiento, una formalidad  
29 sustancia indispensable para que las Asambleas Asociaciones de Desarrollo  
30 Comunal pueda constituirse válidamente y para que el Concejo Municipal pueda

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 ejercer de forma correcta la competencia para nombrar y por tanto proceder a  
2 juramentar el representante comunal ante la Junta Vial Cantonal, sino que supondría  
3 también la frustración del fin público buscando, buscado por el ordenamiento  
4 jurídico del artículo 5 de la ley 8114, sea que el nombramiento del representante del  
5 sector comunal se realice entre un procedimiento público y abierto. Entonces eso,  
6 para que lo tomen en cuenta. -----  
7 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Me regala la palabra. Ahí  
8 este, habría que leer, no sé si tal vez Francinie lo tiene mano, bajo qué línea va el  
9 acuerdo, ¿verdad? porque si ustedes como concejo tomar un acuerdo y dicen se le  
10 solicita las asociaciones, realizar la asamblea, ustedes están delegando en las  
11 asociaciones a aquellos que es potestad, tal vez de ustedes, eso es cuando ustedes le  
12 piden a la administración al Concejo Municipal, le corresponde hacer todo el proceso  
13 de nombramiento del comité de la persona joven, pero si ustedes dicen y ahí nosotros  
14 como concejo se nos complica o Francinie está sola, está recargada de trabajo, nos  
15 lo vamos a recargar más con todo un proceso de nombramiento del comité de  
16 cantonal de la persona joven que ya se aproxima porque este no hay que hacerlo.  
17 Entonces ustedes dicen bueno tomemos el acuerdo y designémosle esto a la  
18 administración que se encargue de hacer todo el proceso de nombramiento del comité  
19 de cantonal de la persona joven, claro está que de ustedes, pero ustedes lo pueden  
20 delegar un proceso en quien ustedes consideren pertinente, ahora si ustedes tomaron  
21 el acuerdo bajo esa línea en este caso la unión cantonal que es como la mamá o el  
22 papá de todas las asociaciones, hace esa convocatoria todas las asociaciones lo  
23 avalan, entonces en este caso no veo, digamos, cuál sea el delito o impedimento legal  
24 o el vicio que se está se está dando en este proceso porque hay un acuerdo del concejo  
25 municipal que lo avala, entonces ahí habría que revisar ese acuerdo ahora, las  
26 consultas que se hacen a la procuraduría son completamente diferentes van a  
27 depender de la situación cada situación tiene sus propias características y a veces por  
28 eso la procuraduría general de la república prefiere que cuando una municipalidad  
29 tiene sobre dudas sobre algo haga la consulta respectiva directamente sobre el caso  
30 y preciso sobre ese caso, porque no todos los casos son iguales, dependiendo de la

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

- 1 situación, ahí se da o no, ¿verdad? Entonces, ahí yo sí diría que habría que leer ese  
2 acuerdo, tengo entendido y me parece que yo lo leí que iba en esa línea donde el  
3 Concejo le solicitaba las asociaciones eso. -----
- 4 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este, no sé, tal vez te comenté un error,  
5 no recuerdo ahorita el acuerdo, pero no se puede delegar lo que por ley está. Y si la  
6 ley dice que es el Concejo Municipal, pues tendrá que hacer el Concejo. Y no solo  
7 eso, hay muchas situaciones en esa Asamblea, por ejemplo, no están en esa solicitud  
8 de aprobación, no están todas las invitaciones a todas las asociaciones, hay gente de  
9 asociaciones en las que dicen que no los invitaron, que no fueron, y tienen que ser  
10 todas. O sea, yo quisiera y la tengo en la mesa a los compañeros. -----
- 11 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Axel, ¿por qué no le  
12 pregunta Francinie, porque Francinie fue la que envió a todas las asociaciones de  
13 desarrollo la invitación. A todas, tengo entendido que ella les envió a todas, porque  
14 la invitación hace el concejo, no Dinadeco. Dinadeco simplemente, no, la Unión  
15 Cantonal. ¿Quién hace la invitación? No, la invitación la hizo. Ajá, la invitación la  
16 hizo, Francinie. Sí. Y para que se hiciera en la unión cantonal. Entonces ahí, en este  
17 caso, el respaldo está meramente, o sea, ¿por qué más bien? Isaac, en este caso, que  
18 es la unión cantonal, que es el presidente, no se le había invitado. Entonces él vino y  
19 le dijo, entonces ella, Francinie, vino y se lo volvió a enviar. En ese sentido. A todos.
- 20 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Sí, es que, eso les iba a decir,  
21 nosotros presentamos una moción indicándole a la Unión Cantonal de Asociaciones  
22 de Desarrollo que se iniciara el proceso de como capturar la asamblea para  
23 nombramiento de la persona de ellos. Por eso yo, Rafael, le decía que digamos, si  
24 había alguna asociación que no había sido invitada, pues que ellos deberían estar  
25 presentando en ese momento la apelación, pero ya han pasado siete días desde que  
26 se hizo, digamos, siete días hábiles después de esa asamblea y aquí ninguna  
27 asociación ha presentado ninguna queja. Entonces yo los instaría que, digamos, si  
28 tienen la molestia, no sólo la hagan llegar al regidor, sino que vengan o la envíen por  
29 escrito al Concejo Municipal para que nosotros la podamos ver, porque ya está el  
30 momento, yo he escuchado que las decisiones que no recibieron la invitación, pero



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 yo no puedo hacer absolutamente nada con que me digan, sino llegan aquí una nota  
 2 o una apelación como tal. En ese sentido compañeros y compañeras, bueno, la  
 3 recomendación de la Comisión de Asuntos Jurídicos es solicitar el acta  
 4 correspondiente de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Los Chiles  
 5 por cumplimiento de la documentación que es el respaldo de la decisión de la  
 6 Asamblea, esto porque cuando estamos viendo ayer en Comisión el tema no estaba  
 7 el acta, sin embargo ya vemos que en correspondencia llegó, lo que pasa es que todo  
 8 tiene su proceso, entonces ahora veremos en la próxima comisión el acta como tal y  
 9 ya pues se procedería a aceptar los nombramientos y demás, siendo así. -----

10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa Municipal: Ya está acta, ya ustedes  
 11 cuentan con ese documento, ya no se servía necesario enviar a el acto porque ya está  
 12 y ahí ingresó al correo oficial del concejo, entonces ya esa moción debería dejarse  
 13 sin efecto. -----

14 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal la aprobamos, como tal porque  
 15 ahí fue lo que recomendó la comisión, sin embargo, al ya estar aquí ya se subsana  
 16 materialmente el hecho, entonces sería nada más de que lo veamos en la próxima  
 17 comisión y esperaríamos entonces que si todo está en orden, el próximo martes  
 18 juramentaríamos junta vial. -----

19 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa Municipal: eso les iba a decir este porque  
 20 entonces para yo convocarlo digamos decirles que estén acá presentes a que ahora  
 21 sería el próximo martes 8: 30 a.m. -----

22 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Yo quiero nada más aclarar dos cosas,  
 23 hay dos tipos para que sigan, hay dos tipos de convocatoria, una es hizo, Emanuel la  
 24 solicitud que se organizaron para sacar el representante, es diferente a hacer la  
 25 convocatoria para que lleguen ese día el día que programamos para hacerlo. -----

26 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: esa programación, esta  
 27 recomendación, yo lo que pienso ahí don Rafael es que jurídicamente nosotros en la  
 28 moción presentar e instarles a ellos de que constituyeran la asamblea y convocaran  
 29 para elegir a la Junta Vial, nosotros lo estamos haciendo a través de ellos, digamos  
 30 si es a la convocatoria de parte de ellos pero nosotros lo estamos indicando a ellos,

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 no lo están haciendo de oficio de parte de ellos, entonces siento yo que digamos en  
2 aras de lo que usted menciona aquí de esta opinión jurídica 106-J del 16 de julio del  
3 2020, y como tal si dice que nos corresponde a nosotros pero nosotros como dice  
4 Yamileth que hicimos fue delegar en la unión esa convocatoria. Si la ley estableciera  
5 específicamente que nos corresponde a nosotros hacerlo y que nos lo podemos  
6 delegar yo le entendería, sin embargo, esto es una opinión consultiva que no  
7 contradice lo que hicimos, simplemente va a una misma sintonía, pero de una manera  
8 diferente. -----

9 **ACUERDO N°048. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

10 Solicitar el acta correspondiente a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo  
11 Los Chiles, para el cumplimiento de la documentación que respalde la decisión de la  
12 Asamblea. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

13 C)-. Se da lectura al Informe CAJ.024.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
14 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°007-  
15 2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el AcuerdoN°013, Acta  
16 N°020-2024, Inciso L: "RESPUESTA AL OFICIO SM-020-05-2024, OFICIO  
17 AMLCH.2024.07.525". -----

18 **ACUERDO N°049. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

19 Solicitar a la administración municipal indicar si los convenios o contratos  
20 relacionados al Polideportivo fueron aprobados por el anterior Concejo Municipal,  
21 sino indicar por qué. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
22 **positivos.** -----

23 D)-. Se da lectura al Informe CAJ.025.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
24 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°007-  
25 2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el AcuerdoN°029, Acta  
26 N°020-2024, Inciso G: "MOCIÓN DE FECHA 30 DE JULIO DE 2024,  
27 PRESENTADO POR MARÍA YAMILETH PALACIOS TALENO, ALCALDESA  
28 A.I. MUNICIPAL DE LOS CHILES. ASUNTO DE LA MOCIÓN: ENTREGA DE  
29 CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA  
30 MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES Y LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 ESCUELA LA NUEVA LUCHA”, -----

2 **ACUERDO N°050. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

3 Solicitar a la administración municipal que en el convenio se establezca la vigencia

4 de dicho convenio finalizará una vez termine el proceso judicial de información

5 posesoria que solicita la escuela. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**

6 **votos positivos.** -----

7 E).- Se da lectura al oficio al Informe CAJ.026.08.2024 de fecha 12 de agosto de

8 2024, presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria

9 N°007-2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el

10 Acuerdo N°032, Acta N°020-2024, Inciso J: “*MOCIÓN DE FECHA 30 DE JULIO*

11 *DE 2024, PRESENTADO POR MARÍA YAMILETH PALACIOS TALENO,*

12 *ALCALDESA A.I. MUNICIPAL DE LOS CHILES. ASUNTO DE LA MOCIÓN:*

13 *ENTREGA DE ADENDA A CONVENIO PARA LA AMPLIACIÓN DE CONVENIO*

14 *MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES Y*

15 *RADIO SISTEMA CULTURAL LOS CHILES”.* -----

16 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: no entendí bien ahí,

17 bueno, Abel no es el presidente es actualmente el alcalde verdad, pero tampoco es el

18 presidente ya. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Exactamente. Entiendo qué

20 renunció. -----

21 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Y lo que está indicando

22 es que, al no existir un presidente, una representación, una figura, no se puede

23 establecer el convenio. -----

24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: No, no, no. Ve a lo que dice. No

25 aprobar la adenda a Convenio para la Ampliación de Convenio Marco de

26 Cooperación entre la Municipalidad de Los Chiles y Radio Sistema Cultural Los

27 Chiles, ya que a la fecha don Abel Beteta no es presidente de la Junta de la Radio y

28 el mismo es Alcalde de este cantón, por lo tanto, lo que se le pide a este concejo es

29 un acto ilegal. Primero don Abel no puede estar en la Junta Directiva por ser alcalde

30 y segundo ya no es presidente, entonces nosotros no podremos aprobar ese convenio

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 porque el convenio viene él como firmante como presidente. -----  
2 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, no va. Abajo. Tal vez  
3 fue un error, pero ya él renunció a la Junta Directiva, digamos Abel ya renunció a la  
4 Junta Directiva, ya no es digamos el presidente de la radio. Exactamente, por el hecho  
5 de que él es el alcalde sería ilegal que él sea el presidente de la radio, que sea el  
6 alcalde y esté firmando un convenio. Entonces ya no es digamos si viene no, pero se  
7 da un error porque anteriormente sí estaba, ¿verdad? Este, antes de que él fuera  
8 alcalde pero este igual digamos yo en este caso estoy de acuerdo que no digamos en  
9 este momento no se avale porque sí tengo entendido que no han nombrado la Junta  
10 Directiva porque habría que esperar a que exista un nuevo presidente para hablar o  
11 no en este momento con quien se podría firmar ese convenio, ¿verdad? Pero digamos  
12 si lo que quiero aclarar en este momento es que Abel no es ya el presidente, ¿verdad?  
13 En este caso Abel no estaría figurando ni cometiendo ningún acto ilegal porque él ya  
14 no está. -----

15 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Yo hablando con Luis, ahora  
16 Luis va a comentar al respecto, pero ahí vimos una solución que puede ser plausible.

17 Luis Gamboa, Radio Sistema Cultural de Los Chiles: Sí, buenas tardes a todos y  
18 gracias por darme la palabra. Nada más quiero hacer una aclaración ahí en el tema  
19 de que los estatutos del ICER, por ningún lado, dice que una persona sea alcalde,  
20 vicealcalde, no puede ser presidente de la radio. O sea, el estatuto del ICER que ayer  
21 lo leí, lo consulté, dice que Abel hubiera podido seguir siendo el presidente de la  
22 radio. -----

23 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Es que no es un impedimento  
24 que le dé el ICER a don Abel, es un impedimento que la ley le da por ser alcalde y  
25 no puede estar en una junta directiva, ni en asociaciones de desarrollo. -----

26 Luis Gamboa, Radio Sistema Cultural de Los Chiles: Ok, ok, estamos en eso de  
27 acuerdo, ¿verdad? Pero, digamos, de parte del ICER en el estatuto no está, o sea, no  
28 lo impide, cualquier ciudadano, el cantón puede ser presidente de la radio, eso en ese  
29 caso. Segundo, don Abel si renunció a partir del 30 de julio, porque es lógico que te  
30 va a renunciar, él no va a firmar un convenio por la radio como presidente y también

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 lo va avalar como alcalde, o sea, nada que verlo. Creo que hay una parte ahí, usted  
2 lo sabe, verdad, está lo legal y está lo moral y normalmente no se puede hacer. De  
3 todas formas, esta junta directiva ya tiene cinco años de estar operando y realmente  
4 la ha estado operando don Abel y yo nada más. Eso ha sido la realidad. Entonces  
5 ahora que don Abel quedó de alcalde, se iba a hacer la asamblea de la radio para  
6 nombrarlo antes de que se venciera, pero di paso con Abel lo que pasó, entonces no  
7 hicimos asamblea hasta que don Abel estuviera bien. La Asamblea está para el  
8 próximo treinta de julio. Yo le consultaba a Axel ahora en el receso, que podría darse  
9 antes del treinta y uno que el convenio lo firme de don Oscar Echeverría que es el  
10 presidente de la Junta Directiva de ICER. ¿Por qué? Porque nosotros las radios  
11 culturales todas las quince radios nos regimos bajo una sola cédula jurídica. Entonces  
12 yo creo que yo hablando con Juan José Garita que es el coordinador de las radios  
13 podríamos enviarle el documento para que don Oscar Echeverría presidente la Junta  
14 Directiva del ICER firme el convenio, no haría ningún problema. Porque nosotros  
15 no tenemos cédula jurídica. Nosotros somos una filial del ICER. Entonces para  
16 seguir operando y para que este como se llama convenio no llegue a vencerse y que  
17 ya el primero de septiembre estemos con el convenio no llegue a vencerse yo creo  
18 que no habría ningún problema que don Oscar Echeverría lo firme. -----

19 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: de hecho para agregar nada más  
20 de hecho si me pregunta jurídicamente hablando es un oportuno porque ustedes no  
21 tienen cédula jurídica, entonces estos convenios que han firmado en el pasado a mí  
22 me deja la duda de si a la hora de la hora de verdad vayan a ser eficientes y eficaces  
23 hablando jurídicamente porque don Abel era presidente de una junta directiva que  
24 no tenía cédula jurídica, que estaba respaldado a la junta y a la cédula jurídica de  
25 todas las radios. Entonces lo correcto si usted me pregunta como abogado es que ese  
26 señor por ser el representante de esa cédula jurídica firme los convenios no sólo de  
27 esta radio, sino de todas las radios y pienso que es el proceso que debería de hacer la  
28 municipalidad establecer ese convenio pero con ese señor porque a la hora de la hora  
29 si se hace con el de la directiva aquí de Los Chiles y que se yo un ejemplo pasa que  
30 ellos incumple o se daña algo no sé y la municipalidad tiene que cobrar algo por ese

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 contrato la municipalidad no podría cobrarle absolutamente nada a ellos porque no  
2 tienen cédula jurídica y no puede cobrarle a los de la cédula jurídica porque ellos nos  
3 rmaron el convenio entienden. Entonces sería lo más oportuno para darle seguridad  
4 jurídica a los convenios. -----

5 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: entonces sería en este  
6 caso volverlo a presentar pero ya con el señor del ICER. -----

7 Luis Gamboa, Radio Sistema Cultural de Los Chiles: es correcto, yo hoy mismo me  
8 comunico con don Juan José para que le comente a don Oscar y que el autorice que  
9 haya este que se haga el convenio y que sea el que lo firme. -----

10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: lo voy a elaborar para  
11 volverlo a presentar el otro martes. -----

12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: de hecho, don Luis hablando  
13 antes con usted le mencionaba que el señor hasta puede firmarlo digitalmente no  
14 tiene que venir aquí. -----

15 Luis Gamboa, Radio Sistema Cultural de Los Chiles: perfecto, muchas gracias. ----

16 **ACUERDO N°051. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** No  
17 aprobar la adenda a Convenio para la Ampliación de Convenio Marco de  
18 Cooperación entre la Municipalidad de Los Chiles y Radio Sistema Cultural Los  
19 Chiles, ya que a la fecha don Abel Beteta no es presidente de la Junta de la Radio y  
20 el mismo es Alcalde de este cantón, por lo tanto, lo que se le pide a este concejo es  
21 un acto ilegal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.**

22 **F)-** Se da lectura al Informe CAJ.027.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
23 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°007-  
24 2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el Acuerdo N°019, Acta  
25 N°020-2024, Inciso Q: *"TRANSCRIPCIÓN ASUNTO CONOCIDO POR EL*  
26 *CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA, OFICIO SC-AC-0674-ORD.12-*  
27 *2024"*. -----

28 **ACUERDO N°052. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** No  
29 apoyar dicho posicionamiento en contra de la Ministra de Educación. **Aprobado,**  
30 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 **G)-**. Se da lectura al Informe CAJ.028.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
2 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°007-  
3 2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el Acuerdo N°020, Acta  
4 N°020-2024, Inciso R: *"ACUERDO PARA REPROCHAR PUBLICAMENTE LA*  
5 *INTENCIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE REABRIR LA MINERÍA*  
6 *DE CIELO ABIERTO, OFICIO MC-CM- 00361-07-2024"*. -----

7 **ACUERDO N°053. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** No  
8 apoyar la postura del Concejo Municipal de Curridabat, ya que considera este órgano  
9 colegiado, que como vecinos de San Carlos, cantón donde se encuentra Crucitas, y  
10 como testigos de las consecuencias que vive nuestra región, ante posturas tan  
11 radicales del pasado que son muy similares a la que presenta este cantón del GAM,  
12 debemos hacer un llamado a para que se piense en el desarrollo económico y social  
13 que significan proyectos como el de la minería legal, no solo para nosotros como  
14 vecinos de la región afectada, sino para todo el país, que desde hace años se está  
15 desaprovechando estos recursos y más bien, ha tenido el Estado Costarricense que  
16 invertir recursos de seguridad y demás para sufragar los daños causados ante la  
17 negativa de explotar crucitas y sus recursos, recursos con los cuales no contamos.  
18 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

19 **H)-**. Se da lectura al Informe CAJ.030.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
20 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°007-  
21 2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el Acuerdo N°012, Acta  
22 N°020-2024, Inciso K: *"EXPONER RECURSO DE REVOCATORIA Y*  
23 *APELACIÓN CON EL ACUERDO MUNICIPAL QUE ESTABLECE SE INGRESE*  
24 *A TRABAJAR A LAS 6 AM. DEBIDO A QUE LESIONA NUESTROS DERECHOS*  
25 *COMO TRABAJADORES"*. -----

26 **ACUERDO N°054. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
27 Rechazar el recurso de revocatoria y apelación presentado, ya que los alegatos  
28 presentados, considera esta comisión, son falsos, toda vez que el Concejo Municipal  
29 no ha aprobado ninguna moción que indique que los trabajadores deben entrar a las  
30 06:00 de la mañana, sino que por el contrario se solicitó que la administración

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 municipal el cumplimiento con lo estipulado en la Convención Colectiva Vigente,  
2 ya que como es de conocimiento público existe un proceso judicial laboral en contra  
3 de la Municipalidad por el incumpliendo de la misma normativa. Que se eleve al  
4 Contencioso para que resuelva según corresponda. **Aprobado, Definitivamente y**  
5 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

6 **I)-** Se da lectura CAJ.031.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024, presentado por la  
7 Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°007-2024, realizada el  
8 lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el AcuerdoN°013, Acta N°018-2024,  
9 Inciso J: "*EXPEDIENTE: 24-012220-0007-CO. RES N°2024020399, SALA*  
10 *CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. ASUNTO:*  
11 *RECURSO DE AMPARO INTERPUESTO POR ALBERTO VIQUEZ GARRO,*  
12 *CÉDULA DE IDENTIDAD 0111490164, CONTRA LA MUNICIPALIDAD DE LOS*  
13 *CHILES Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (MOPT)".*  
14 **ACUERDO N°055. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
15 Brindar respuesta al señor Alberto Víquez Garro y a la Sala Constitucional de lo  
16 solicitado. **2)-** Aportar copia de la gestión realizada en la solicitud enviada por  
17 Víquez Garro el 19 de febrero 2024. **3)-** Aportar copia de las gestiones realizadas  
18 con la construcción del Puente en discusión. **4)-** Aportar copia de las gestiones  
19 realizadas en relación a la Plana o plataforma flotante. **Aprobado, Definitivamente**  
20 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

21 **J)-** Se da lectura al Informe CGA.032.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
22 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión ordinaria  
23 N°004-2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el AcuerdoN°015, Acta  
24 N°020-2024, Inciso N: "*RESPUESTA AL OFICIO 062.06-2024, AMLCH.2024.07.522*". --  
25 **ACUERDO N°056. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
26 Solicitar a la administración los documentos donde se haga constar la aprobación de  
27 los convenios por parte del Concejo Municipal, si no existió aprobación de parte del  
28 órgano colegiado indicar porqué. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**  
29 **cinco votos positivos.** -----

30 **K)-** Se da lectura al Informe CGA.033.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión  
2 ordinaria N°004-2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el  
3 Acuerdo N°016, Acta N°020-2024, Inciso Ñ: "*RESPUESTA AL OFICIO 069.06-*  
4 *2024, AMLCH.2024.07.524*". -----

5 **ACUERDO N°057. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
6 Indicar si el Convenio establecido para la elaboración del Plan Regulador, cuenta  
7 con la aprobación del Concejo Municipal y sino cuenta, explicar por qué. **Aprobado,**  
8 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

9 L).- Se da lectura Informe CGA.034.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
10 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión  
11 ordinaria N°004-2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el  
12 AcuerdoN°004, Acta N°021-2024, Inciso B: "*RESPUESTA AL OFICIO 067.06-*  
13 *2024, AMLCH.2024.07.540*". -----

14 **ACUERDO N°058. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
15 Solicitar a la administración municipal, indicar detalladamente los departamentos y  
16 funciones que tienen las 62 personas que trabajan para Junta Vial Cantonal.  
17 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

18 M).- Se da lectura al Informe CGA.035.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
19 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión  
20 ordinaria N°004-2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el  
21 AcuerdoN°006, Acta N°021-2024, Inciso D: "*RESPUESTA AL OFICIO 095.06-*  
22 *2024, AMLCH.2024.07.541*". -----

23 **ACUERDO N°059. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar  
24 por conocido el informe presentado Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal,  
25 sobre los vehículos con GPS. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
26 **votos positivos.** -----

27 N).- Se da lectura al Informe CAJ.036.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,  
28 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión  
29 ordinaria N°004-2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el  
30 AcuerdoN°007, Acta N°021-2024, Inciso E: "*RESPUESTA AL OFICIO 092.06-*

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 2024, AMLCH.2024.07.529". -----

2 **ACUERDO N°060. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

3 Indicarle a la alcaldía que tal como lo indica el Lic. Félix Vallecillo la información

4 que se solicita es de la Unidad Técnica de Gestión Vial, por lo tanto, solicitarle que

5 se remita a través de este departamento, la información solicitada. **Aprobado,**

6 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

7 Ñ).- Se da lectura al Informe CGA.037.08.2024 de fecha 12 de agosto de 2024,

8 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, mediante sesión

9 ordinaria N°004-2024, realizada el lunes 12 de agosto del 2024, para conocer el

10 Acuerdo N°008, Acta N°021-2024, Inciso F: "RESPUESTA AL OFICIO 072.06-

11 2024, AMLCH.2024.07.531". -----

12 **ACUERDO N°061. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

13 Solicitar a la administración municipal que remita el Plan de Gestión de Residuos

14 Sólidos con el que cuenta la municipalidad, sin importar que esté vencido.

15 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

## 16 ARTÍCULO IX

### 17 ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

18 A).- Alveri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Buenas tardes compañeros,

19 este es para la alcaldesa, Yami yo le había solicitado en dos ocasiones que nos

20 ayudara con lo de la chapia de la entrada allá donde don Gil Medrano, ya que no hay

21 visibilidad cuando vienen los carros de la frontera hacia acá y es peligroso un

22 accidente, si fueron a chapear, pero no fue toda la ronda, fue un pedazo, igual no hay

23 visibilidad entonces para ver si nos ayuda con eso. -----

24 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, habría que ver porque

25 yo no hice la observación a Harold, que es el que está encargado de esta área, y él

26 me decía, nosotros podemos chapear hasta un cierto límite, pero no todo porque ya

27 eso no te privaba. Nosotros le hacemos la prevención al dueño del lote y si él este no

28 digamos este lo limpia, entonces ya hay que hacer otro proceso, verdad. Se hacen las

29 prevenciones, se hace el llamado y atención. ¿Por qué? Porque entonces pues la

30 municipalidad lo tiene que ir a limpiar, pero tiene, tiene que recargarlo al a la cuenta

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 de él, verdad. Porque. Pero entonces hay que digamos que hacerle las prevenciones.  
2 Yo creo que son 2 o 3 prevenciones, algo así y después de esas, si él no actúa,  
3 entonces ya la municipalidad, pero digamos hasta cierto límite, se puede limpiar la  
4 municipalidad, pero no todo. -----

5 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Ya me imagino que si eso fue  
6 lo que sucedió, porque realmente sí, en dos ocasiones que yo le he dicho esas dos  
7 ocasiones lo han mandado a limpiar, pero si está una parte. Entonces sí, por favor,  
8 que tal vez se le haga al dueño del lote esta esa previsión es esa. -----

9 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ajá. Asunto de verdad  
10 localizarlo porque hay terrenos que a veces o están por derecho, posesión o así, y a  
11 veces es casi que imposible localizar el duelo. -----

12 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: El Yo he visto que ahí lo que  
13 hay es como más cómo es que te puedo decir con un suampo como un humedal es lo  
14 que hay ahí, no sé qué solar es este. -----

15 **B)-** Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: El otro punto es ¿qué ha  
16 pasado con lo del proyecto vivienda del Barrio Nuevo Amanecer? Me preguntan  
17 muchas personas que la ellos dieron hasta una plata a la trabajadora social y dicen  
18 que no han tenido respuesta alguna. -----

19 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Proyecto sería entregado  
20 a Jhonny Solís. Son 9 lotes de la municipalidad de los Chiles, pero se encuentra con  
21 el pequeña inconveniente, verdad que la municipalidad no puede venderle al  
22 BANVHI los lotes, porque el sentido era venderle, hacer todo el proyecto con la casa  
23 de vivienda y todo, vender el proyecto al BANVHI, recuperar esa plata y con esa  
24 plata la municipalidad comprar otra propiedad para ir haciendo proyectos de  
25 vivienda, que eso era lo que se pretendía al encontrarse con este pequeño  
26 inconveniente, verdad, Don Johnny no puede continuar con el proyecto, ya es una  
27 decisión que tiene que tomar acá el Concejo Municipal ya los estudios están, las  
28 familias clasifican. Bueno, habría que hacer una revaloración, verdad si el estatus  
29 económico ha cambiado en las familias, porque si algunas ya han mejorado el estatus  
30 económico, entonces ya no clasifica. Pero todas, en su momento estaban clasificadas

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 con los Estudios Sociales todo, pero a la hora de que llega el BANVHI, el BANVHI  
2 dice no, la municipalidad no le puede vender al BANVHI, verdad. Eso tiene que ir a  
3 través de un proyecto de vivienda a la Asamblea Legislativa, que es lo mismo que  
4 hay que hacer con el terreno de la Virgen, que tiene que irse a través de un proyecto  
5 de vivienda a la Asamblea Legislativa para que la Asamblea Legislativa lo avale y  
6 una vez que lo avale, la municipalidad pueda donar esos terrenos. Pero de lo  
7 contrario, no lo puede hacer, entonces ahí la municipalidad tiene que tomar la  
8 decisión, en este caso en conjunto con el Concejo, si va a querer donar  
9 completamente sus lotes a las familias que ya estaban asignadas y siempre y cuando  
10 clasifiquen, verdad y tendría que irse a través de este proyecto de vivienda. -----

11 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿Cuál disculpe, ¿cuál es ese proyecto? --

12 Alyeri Auxiliadora Beteta López: Allá por el hospital. -----

13 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ahí, entonces, en este  
14 caso, habría que ser. Ah, no, no sé quién nos donaría. Yo sé que hay 9 lotes que  
15 tienen sus planos, tienen sus escrituras, tienen todo. -----

16 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Porque no se los donamos  
17 también a la familia. -----

18 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Pero hay que ser todo  
19 otro trámite, entonces verdad. En este caso porque al BANVHI no se le pueden. O  
20 sea, ahora habría que ver porque él me decía, si los van a hacer donados, que el  
21 Concejo tome el acuerdo de que van a ser donados a esas familias, pero hasta donde  
22 yo tengo entendido tienen que ir a un proyecto de ley. -----

23 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿No se puede donar? -----

24 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No por eso donado, sí,  
25 pero ahora la duda que me queda es digamos, porque también está el terreno de la  
26 Virgen y cuando nosotros hicimos la consulta, ese terreno de la Virgen. Está a  
27 nombre de la municipalidad y en su momento cuando se pretendió, creo que en el  
28 tiempo que estaba chavo, chavo lo hizo como con 2, 3 personas, pero después le  
29 indicaron que ese no era el debido proceso, que si querían donar a familias tenía que  
30 ir a un proyecto de digamos la solicitud tenía que ir a la Asamblea, la Asamblea

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 hablarlo y luego entonces ya la municipalidad si los podía donar. Tengo entendido  
2 porque así aquí se inclusive aquí hay un número de expediente en la Asamblea  
3 Legislativa por los proyectos o los lotes de la virgen. Y este fue que pidieron unas  
4 subsanaciones, pero no las hicieron y no le dieron continuidad a ese proyecto, pero  
5 había que hacer como volver a medir todos los terrenos, porque resulta que tal vez a  
6 mí me han dado un terreno por decirle algo de 6000m y yo ya le había dado a mis  
7 dos hijos. Entonces ya el terreno que Yamileth tenía un ejemplo no era de 6000m,  
8 sino era de 2000m y el hijo tenía 2000 y el otro tenía 2000. Entonces ahí habría tenían  
9 que hacer, remedir o volver a medir todos los lotes a quien los tenía nuevamente  
10 sacar esos ese croquis y sacar esos planos, volverlos a mandar a la Asamblea con lo  
11 real que había de familias ahí para que la Asamblea lo pudiera avalar y aprobar. Pero  
12 como que eso en su momento mucha gente que tenía que pagar el plano no contaba  
13 con los recursos, entonces como que ahí quedó y eso igual es un proceso que hay que  
14 hacer para ya regularizar eso y que eso pase en hombre de cada familia que lo tiene,  
15 que cada quien cuente con su escritura y pueda hacer sus gestiones, porque mucha  
16 gente tal vez ahí quiere pedir este bono, pero como está a nombre de la  
17 municipalidad, pues entonces tampoco lo puede hacer. -----

18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: OK creo que esos terrenos, ese proyecto  
19 verdad era de Costa Rica-Canadá. -----

20 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí era de Costa Rica-  
21 Canadá. -----

22 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Eso es algo que me dio Costa Rica  
23 Canadá y lo entregue. Bueno, lo entrego aquí. Se llevó aquí y Santiago lo recibió y  
24 él llevó un proceso ahí que nunca justificó tampoco y nunca se le ha pasado a esa  
25 gente. -----

26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Yo pregunto porque no conozco  
27 ¿esas propiedades al día de hoy están siendo ocupadas, tienen casas o son lotes? ----

28 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Digamos el de que está  
29 aquí por el hospital de nuevo Amanecer son lotes, o sea, no estaban ocupados planos  
30 su escritura y todo está en regla. El de la Virgen Sí, todo se está ocupado, pero los



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 de La Virgen todos tienen viviendas. -----

2 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: La Virgen es un pueblo, es el pueblo, es

3 de Costa Rica-Canadá. -----

4 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Pero la tierra es de la muni? –

5 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, de la tierra de la

6 municipalidad. -----

7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, excelente. -----

8 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Exactamente entonces

9 es en su momento, digamos, Isaac, a través de la asociación de la Virgen, comenzó

10 a trabajar eso para ponerlo en regla y que se le pudiera donar a cada familia y ya no

11 continuar verdad, en esa situación porque no vas a expropiar o desalojar a familias

12 después de que tienen tantos años, al final el objetivo de ese terreno que fue Costa

13 Rica Canadá que lo dio era para que se aprovechara en un proyecto de vivienda, solo

14 que no se hizo pues el debido trámite en su momento, se dejó que las familias pues

15 establecieran ahí sin el debido proceso. Qué es lo que está sucediendo, es como que

16 se les permita aquí en el barrio Nuevo Amanecer a las familias que hagan sus casas

17 y todo y que el terreno siga a nombre de la municipalidad. Exactamente, entonces

18 eso fue lo que yo le dije a Johnny desde que Johnny me dijo. Le dije yo no, porque

19 esto hay que valorarlo este con el Concejo Municipal este porque tendría que ir a un

20 proyecto a la Asamblea Legislativa porque la Asamblea es la que avala, en este caso

21 este para donaciones ya porque digamos, cuando son donaciones de institución a

22 institución es diferente, pero ya cuando es a título personal ya es otra cosa. Entonces

23 casi considero verdad, sin embargo, hay que pedir el criterio legal, que esto, el

24 proceso que debería de hacerse ahí es casi que el mismo que hay que hacer con la

25 Virgen. -----

26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: El de la Virgen lo veo más

27 complicado, pero ese digamos que ¿por qué no tratan como de montarlo ustedes

28 como un proyecto de la municipalidad y lo presentan ante el BANVHI para

29 otorgarlo? -----

30 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No digamos sí puedo,

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 pero digamos tenemos que tener el aval de usted, verdad. Si ustedes me dicen porque  
2 para qué voy a montar un proyecto si después usted me va a decir no, no estamos de  
3 acuerdo a nosotros donar eso. -----

4 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Si el proyecto es de beneficio  
5 para la obra social y no es para pagar favores políticos, créame que yo voy a apoyar.

6 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Y más cuando ya hay una lista  
7 de beneficiarios, porque la gente se ilusionó, como le digo, hay personas que creo  
8 que pagaron 40, 000 colones de no sé algo les solicitaron. -----

9 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Son 9 lotes? -----

10 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Son 9 lotes correctos. Igual  
11 digamos no, igual eso lo actualizan. -----

12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Entonces por qué no para que  
13 avancemos en eso, porque usted no actualiza con doña Yamileth el tema de ver si las  
14 personas que estaban todavía siguen con la misma condición o estatus. -----

15 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Sí, eso lo hace la trabajadora  
16 social. Ella lo actualiza. Si hay alguien ahí que ya lo aplica, entonces ella nos hace  
17 saber a nosotros para que busquemos suplentes. -----

18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿Por qué el consejo anterior no hizo eso?

19 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: No sabría decirte porque  
20 imagínate que eso lo llevo yo desde hace 8 años. -----

21 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Eso, eso este se inició a  
22 trabajar casi en conjunto con el Jobo 2, verdad que es el otro proyecto. Sigue una  
23 segunda etapa. El jobo ya más bien debería de haberse presentado las familias  
24 suplentes porque el proyecto está paralizado porque falta. Bueno, yo creo que la otra  
25 se. -----

26 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿Pero disculpa, ¿qué tiene que ver ese  
27 esa situación de la muni con lo privado? -----

28 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ajá, no de déjenme  
29 explicar. Déjenme explicarles, ya ahorita le explico por qué voy. El desarrollador del  
30 proyecto del juego dos es el mismo del barrio el nuevo amanecer. Cuando entra lo

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 del COVID digamos, antes se venía trabajando de sus dos proyectos. Cuando este  
2 pásalo el COVID todo se paraliza, los proyectos se paralizan y hasta ahorita en este  
3 momento el desarrollador está retomando el proyecto en caso del Jobo 2 y me dijo  
4 que cuando me comunicó lo que sucedía y lo que le había escondido el BANVHI  
5 con respecto lo del barrio el nuevo amanecer, sin embargo yo le estaba pidiendo  
6 también por eso la sesión a este a Alyeri para que nos sentáramos a revalorar porque  
7 el código municipal dice que en cuanto a los proyectos de vivienda, pues es el  
8 Concejo de distrito, verdad el que tiene que avalarlos para que ellos analizaran el  
9 caso y si lo tenían habían de continuar, bueno, aparte de ver la parte legal, elevarlo  
10 al Concejo y en que el Concejo tomara el acuerdo, pero primero lo tiene que ver el  
11 Concejo de distrito y el Concejo de distrito lo eleva usted. -----

12 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Yo lo del Jobo 2, yo lo tengo  
13 todo listo. Yo se lo hacía presentar hoy, lo que pasa es que digamos yo me reuní con  
14 mi Concejo de distrito y todo eso tiene que ir. Es un proyecto la continuidad del de  
15 atrás lo que pasa digamos que eso tiene que venir firmado por la secretaria que  
16 nombramos en el Concejo de distrito. Ella hoy no se ha encontrado, que es Tamara,  
17 pero digamos. Son treinta y cuatro y hacía falta. -----

18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Ese ese ese proyecto, perdón. Ese  
19 proyecto ya tiene toda la venia municipal. -----

20 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Todo, todo, todo más bien  
21 quienes estábamos atrasando este hemos sido bueno en este, en este caso el Concejo  
22 de distrito, porque bueno, porque apenas nos estamos conformando también y este  
23 ya está la lista, ya yo pasé todas las personas y si quién aplicaba y quién no, ya  
24 Amalia me dijo, entonces ya hoy yo iba a presentarles eso, pero Tamara no se  
25 encuentra acá, entonces si Dios quiere yo se los presento el otro martes, pero yo  
26 siento que ya por presentar eso ya eso va de una vez ya entonces en este momento  
27 nosotros como Concejo de distrito sí estamos trabajando en eso. Me preocupa el  
28 ahora este del nuevo amanecer, porque ahí tiene que darles respuesta a las personas.  
29 A mí me preguntan porque saben que uno es el síndico. Entonces yo qué le voy a  
30 decir, mira, ya ahora antes no se te va a poder dar el bono porque de ahí no permiten

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 que vendamos el lote al BANVHI es algo que tenemos que resolverlo nosotros. ----

2 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ahí digamos, por eso era  
3 bueno el fin de semana que yo le llamé, que le dije a usted que me urgía reunirme  
4 con ustedes, era por esa situación, porque tenía que comunicarles esa información y  
5 bueno también para agilizarlo el Jobo 2, que ya es como el único paso que le falta,  
6 en este caso a Johnny Solís para ya aquel BANVHI le dé el aval y el arrancar ya con  
7 el proyecto. -----

8 Alveri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Hago la aclaración, verdad del  
9 Jobo 2, a mí lo que me correspondió fueron los suplentes. La lista de beneficiarios  
10 ya estaba este por parte del otro Concejo de la por parte del otro Concejo distrito, el  
11 otro síndico. Ya están actualizados, por eso fue que Amalia me contactó a mí. No,  
12 no, no, ya exactamente por eso fue que Amalia me contactó porque parte de esas  
13 personas que eran beneficiarias de los 34 no aplicaban porque ya había cambiado la  
14 razón social de esas personas. Entonces por eso fue que ella me contactó y me dijo,  
15 necesitamos esos 9 para entrarle de una vez al proyecto y después, con lo que  
16 estábamos corriendo, me reuní con el Concejo de distrito, se hicieron las cosas de la  
17 mejor manera, transparencia, ante todo, entonces dijimos, bueno, cada. Cada  
18 concejal para que no entremos en problemas y ni favoritismo ni nada va a referir, va  
19 a referir a una familia y así fue que lo hicimos. Esa manera escogimos la familia. ---

20 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿Pero me refiero el proyecto de ir por  
21 todos los treinta y cuatro lotes? -----

22 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Eso está en acuerdo del  
23 Concejo. Ahí hay una carpeta igual, ahí hay una carpeta, igual que se llama proyectos  
24 de vivienda. Ahí Francinie los puede ver en esa carpeta que dice proyectos de  
25 vivienda hay uno que dice proyecto Barrio Nuevo, Amanecer, hay un proyecto que  
26 dice la Loma y un proyecto que dice el Jobo 2, ahí está toda. -----

27 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿En Caño Negro y en el Amparo  
28 hay proyectos de este tipo? -----

29 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, bueno. -----

30 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿No, por qué? -----

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No digamos ése es, vean  
2 aquí yo les voy a indicar algo. No, aquí yo les voy a hacer la observación de algo. --

3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Es que ni donando los lotes, los  
4 aceptan. -----

5 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, porque esto va a  
6 depender mucho. Digamos que el desarrollador le guste el terreno. Sin embargo, yo  
7 le decía a Jeffrey, por ahí hay una opción, pero el señor me dijo, me interesa un  
8 terreno que es en el Amparo, no diga nada hasta que yo no le diga el sí, al señor del  
9 dueño del terreno, verdad. Entonces yo le dije a, yo le dije a Jeffrey, en este caso,  
10 cuando ya el señor dé la luz verde, entonces yo le aviso porque al Concejo distrito es  
11 a quien le corresponde y lo podemos trabajar en conjunto para darle yo, pues ese  
12 acompañamiento de todas las asesorías que se necesitan en el sentido que antes de  
13 que vayan a iniciar con un proyecto, que eso es cuando venga la municipalidad, aquí  
14 van a decir, el gestor ambiental o la arquitecta no, porque no cumple con eso, no  
15 porque o el de topógrafo no cumple con los otros mejor hacer un pre análisis al  
16 terreno, ir a ver, hacer los estudios de suelo y después decirle al señor, bueno, sí,  
17 veamos cómo ese aval previo verdad de que el terreno cumple como previamente  
18 con todas las condiciones, no que digamos el desarrollador viene monte, todo hace  
19 esto y lo otro cuando viene aquí, entonces, darle ese acompañamiento de qué es lo  
20 que debe ir haciendo el desarrollador para que aquel proyecto vaya cumpliendo con  
21 las condiciones. -----

22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Puntualmente, entonces, si los  
23 otros distritos consiguen desarrolladores interesados en esto, podrían hacerlo. -----

24 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Claro que sí y eso va a  
25 depender mucho del vea, eso va a depender mucho del síndico del distrito que es una  
26 de sus funciones, verdad. Entonces a veces aquí dice, es que solo jalen para el distrito  
27 primero no es eso, es que los concejos de distrito son para eso. En este sentido yo a  
28 Jeffrey se lo dije, este es su deber y su responsabilidad, velar por las cosas, a veces  
29 lo buscan a uno, no los buscan a ellos y yo le dije, estos y estos y estos temas, que  
30 usted tiene que velar por su comunidad. Por ahí vi un comentario de un síndico que

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 decía, es que vamos a ver si la alcaldía está trabajando por la Ruta 138 y me quedo,  
2 pero si sos el síndico del distrito, la gente votó por él, le corresponde a él también  
3 trabajar por la ruta 138. Entonces vamos a que son un Concejo de distrito, no pueden  
4 venirle a achacar ni respaldarse en lo que hace el Concejo Municipal, en lo que hace  
5 la alcaldía. No, ustedes son un Concejo distrito y como tal también tienen el deber  
6 de trabajar en ese sentido. -----

7 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Suplente: Sin embargo, digamos, en ese  
8 proyecto de vivienda no solamente estas familias del distrito primero verdad y hay  
9 de todo el cantón, hay de todo el cantón y entonces en qué quedamos con lo del  
10 proyecto nuevo Amanecer, que nos van a dar el aval a ustedes como Concejo,  
11 entonces para que lo cedamos. -----

12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Los vea Alyeri en un cantón con  
13 tanta necesidad, con familias urgiéndose una casa, usted cree que nosotros no vamos  
14 a apoyar un tipo de proyecto de esos claro que lo vamos a apoyar, claro que le digo.

15 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: La medida que se cumplan las  
16 situaciones, los beneficiarios que tengan las necesidades. -----

17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Por supuesto, por supuesto y lo  
18 que les dije antes y siempre y cuando sea un proyecto imparcial que no vaya a ser  
19 para pagar favores políticos, que entiendo que no es así. Ya usted nos aclaró que  
20 bueno, a usted lo que le pidieron fue una actualización de datos, pero ese tipo de  
21 proyectos más bien gestiónelos todo lo que usted necesite que nosotros le podemos  
22 ayudar indíquemelo para que lo agilicemos, porque no es justo que haya familias que  
23 no tienen casas y que estén parados aquí por pura politiquería barata, por pura  
24 burocracia, cuando nosotros podríamos hacer el propio, en este caso usted con mucho  
25 interés y yo se lo agradezco mucho y se lo reconozco y en buena hora que usted se  
26 ponga a trabajar con un nuevo Amanecer y el Jobo. Así solicitarle también de una  
27 vez a la alcaldesa, pues que le brinde toda la colaboración que necesite al Concejo  
28 distrito de Los Chiles para que estos proyectos sea lo más pronto posible y pues  
29 tengamos tanto a las 34 familias del Jobo como a las 9 familias del barrio nuevo  
30 amanecer con una casa digna y viviendo en condiciones como se lo merece. -----



Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No ahí, en ese caso,  
 2 Alyeri que yo he sido la más preocupada con esos proyectos, porque yo igual  
 3 conozco las necesidades, verdad, es algo que yo le he venido dando, pues todo el  
 4 seguimiento a todo este proceso como secretaria del Concejo anteriormente que lo  
 5 conozco bien, y ahora pues como alcaldesa interina y yo más bien estoy detrás del  
 6 Alyeri el acuerdo, Alyeri el acuerdo cuando Alyeri el acuerdo, cuánto entonces en  
 7 esto en ese sentido. -----

8 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿Alyeri qué, qué tamaño tienen esos lotes  
 9 de ahí? De Nuevo Amanecer. -----

10 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ahí de ahí en la  
 11 Secretaría, ahí en el archivo de la Secretaría, si quieren saber del proyecto de la  
 12 Virgen, hay un hampo donde están todos los proyectos y los terrenos de la Virgen y  
 13 hay un ampo donde están un dice, proyecto nuevo amanecer, ahí están los 9 lotes,  
 14 ahí está el expediente completo. Con el estudio los planos con toda la información,  
 15 hay un ampo ahí que Francinie se los puede buscar y se los puede enseñar a ustedes,  
 16 están en carpeta individual por cada lote. -----

17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Jenny. -----

18 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Para tocar el tema tiritito de lo que  
 19 estaban hablando ustedes de los proyectos de vivienda, ojalá que oye Yamileth como  
 20 dice que va a apoyar todos estos proyectos sea cierto, porque allá en pago hay 3  
 21 proyectos que están paralizados porque no declaran una calle pública, ya tienen  
 22 desarrollador, pero el desarrollo desarrollador dice que cómo va a agarrar el proyecto  
 23 sí, la municipalidad no le va a declarar la calle pública, es lo que siempre he dicho  
 24 aquí, es que aquí en Los Chiles si van a hacer un proyecto, ocupan una calle pública,  
 25 de la noche a la mañana se declara la calle pública para el Amparo, allá hay un  
 26 proyecto de 124 casas que es de un señor de apellido rojas y que por un código de  
 27 una calle tiene, no sé, toda la administración de Jacobo y ahora allá vamos, con esta  
 28 ya llevamos cuatro meses de esta y no le ha salido el código, 124 casas. Después, en  
 29 Montealegre y otra de 12 casitas en el Amparo hay otro de otras casitas que ya doña  
 30 Yamileth las conoce y nunca se les ha ayudado. Entonces uno no entiende por eso es



Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 que la desigualdad, ojalá que bueno, ahora ella, como lo manifestó en campaña  
 2 política, que venga a trabajar equitativamente para los cuatro distritos, por igual que  
 3 todo sea así, tan ágil, tan rápido que llegó hoy y mañana ya está el código que hoy  
 4 dije y mañana hice las cosas que sea así, ojalá en el amparo también. -----

5 Jeffry Sequeira Castillo, Sindico Propietario: De he hecho una reunión del Concejo  
 6 de distrito, ahí es donde yo voy a llevar esos puntos para que los veamos el Concejo  
 7 del distrito, el Amparo con el día que usted vaya porque obviamente yo la voy a  
 8 invitar a esa reunión. -----

9 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Miralo, yo aquí, como  
 10 le dije a Jeffrey me comprometo de cómo le dije, digamos, cuando se inicia un  
 11 proyecto tiene que dejarse el desarrollador del proyecto guiar, verdad, porque él  
 12 podrá ser el que está comprando el terreno, muy dueño. Pero tiene que dejarse  
 13 guiarte, que mejor vaya haciéndose las cosas conforme la ley dice, porque si hacen  
 14 Pum, Pum, Pum, hacen calla, hacen todo y después vienen dennos los permisos y no  
 15 inicien las cosas como deberían de iniciarlas. Primero que tengan la disponibilidad  
 16 del agua, después verlo de la luz, primero ver el uso de suelo pedir, porque resulta  
 17 que a la hora de marcar el terreno está dentro de una quebrada, un humedal, lo que  
 18 sea y quieren que se les dé y no porque va a tener la prohibición. Entonces son cosas  
 19 que primero se hacen los pre-estudios y después se le a ese aval, para que inicie con  
 20 todo lo que haya que hacer y recomendarle, no mejor tirar a la calle por aquí no,  
 21 mejor te queda por acá. Todas esas cosas son mejores desde un inicio, pero ya con  
 22 los proyectos que ya están, si tienen algunos inconvenientes pues ya ahí está lo más  
 23 difícil, pero yo con el proyecto que este señor expone que ya está interesado en  
 24 iniciar, yo sí le dije a Jeffrey en su momento, yo le voy a dar todo el apoyo. -----

25 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, entonces agradecerles la  
 26 disposición que tengan ustedes para eso e incitar a los demás síndicos de los  
 27 diferentes distritos para que se desarrollen este tipo de proyectos en las diferentes  
 28 comunidades de este cantón, ya más o menos saben qué es lo que tienen que ir  
 29 buscando y este agradecerle la colaboración a la administración que les está  
 30 brindando de parte de este Concejo Municipal claramente siempre va a ser una

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 prioridad la necesidad de hogar de habitación de las. Que claramente en este cantón  
2 es bastante. Vamos a hacer lo propio nosotros como Concejo y los concejos de  
3 distrito, estoy seguro con los liderazgos de los síndicos para que estos proyectos no  
4 solo se desarrollen rápido, sino que se desarrollen más proyectos porque son muy  
5 necesarios aquí en Los Chiles. -----

6 C)- Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Presidente: Voy a tocar yo  
7 unos temas que tengo aquí para asuntos varios, para después llamar a Don Abraham.  
8 El primero es consultarle a doña Yamileth ¿Qué pasó con la Asamblea Extraordinaria  
9 que había el día de ayer? De aquí de la y Los Chiles, me parece que iban a hablar del  
10 tema de las obras para solucionarle la problemática doña Valentina. -----

11 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, de eso este yo lo  
12 desconozco si tuvieron quórum o no. Yo no pude asistir el día de ayer este porque  
13 tenía que enviar unos documentos ahí que solo hasta ayer tenía tiempo este, entonces  
14 sí desconozco y no he hecho la consulta, pero en cuanto al tema de doña Valentina,  
15 yo de parte del señor Félix Carranza, si ya tengo el aval, verdad de él. Para hacerlo  
16 en el terreno de él, lo que pasa que igual yo se le había comentado a Axel que  
17 dependemos de la Junta vial porque hay que modificar recursos para poder atenderlo.  
18 Pero nosotros sí tenemos el aval de don Félix ahora que, si hubo Asamblea y se logró  
19 tomar el acuerdo por parte, en este caso de la Asociación de Desarrollo de los Chiles,  
20 pues a buena hora nosotros valoraríamos como municipalidad, por dónde es más le  
21 sale en menos recursos a la municipalidad para poder hacer todo ese trabajo que hay  
22 que hacer. Pero igual verdad, como nosotros teníamos que asumir compromisos con  
23 ADI, también tenemos que asumir compromisos con Don Félix. Sin embargo, este  
24 ya de él sí tengo la nota firmada por él, donde está la anuencia en que el trabajo se  
25 haga traspasando la propiedad de él en este caso. Entonces solo dependemos igual  
26 para uno, para el otro igual dependemos de la Junta Vial. -----

27 D)- Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Quería comentarles, por si  
28 no se han dado cuenta, que han estado preparando la Ruta 35, entonces en buena  
29 hora, yo creo que las mociones que aquí se presentaron hace como 3 meses han dado  
30 frutos. Hace como un mes vimos que hicieron un muestreo en la parte que se estaba

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 desbaratando, ahí por el hogar de ancianos, la casa del adulto mayor y luego allá en  
2 el parque también ya están completamente reparadas. Sin embargo, todavía hay  
3 mucho que hacer en esa ruta y pues hay que gestionar bastante. Quería también  
4 aprovechar, ya sé que estamos sobre tiempo, pero para sí quererlo, entonces  
5 agilicemos, porque ya estamos sobre el tiempo Jeffrey, Don Timoteo y cerramos con  
6 ella y don Rafael. -----

7 E).- Jeffrey Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Sí, este yo la pregunta que le iba a  
8 hacer es directamente a doña Yamileth, resulta que vecinos de bueno del distrito, el  
9 Amparo, el sector de la nueva lucha y esos lados me están haciendo observaciones y  
10 quejas de que ahí había unas tucas aproximadamente de 15 a 18 tucas eso porque en  
11 el periodo pasado la síndica de momento que era Jenny Torres, había logrado pues  
12 sacar algunos proyectos de puentes que se hicieron este con alcantarillas y esas vigas  
13 estaban por ahí, las tenían ahí al no haber un plantel en la municipalidad y ahí las  
14 vigas donde van a estar verdad que siempre van a andar regadas por todos lados. Pero  
15 resulta que la queja de ellos realmente es porque esas vigas se suponen ahora que las  
16 movió una empresa Piñera. Entonces yo quiero saber si usted tiene conocimiento de  
17 eso, que me lo haga saber porque ella y eso es algo para mí es delicado, la verdad,  
18 porque es una empresa privada, entonces no sé qué me dice usted al respecto. -----

19 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, eso me lo comentaba  
20 ahora Jenny sobre esas tucas también don Fabio, el día de ayer me lo me hizo la  
21 observación. Yo le dije a Don Fabio, bueno, la misma comunidad es consciente y  
22 dice que esas tucas están dentro de una propiedad privada, no están en la no están en  
23 vía que sea de la municipalidad y que están ahí. Entonces yo le decía, pues hagan la  
24 respectiva denuncia, pero aporten las pruebas, verdad. Porque si está dentro de una  
25 propiedad privada, para poder retirar ese producto tiene que existir pruebas de que  
26 realmente eso era municipal. Ahora como yo se los indiqué a ellos, mucha de las  
27 responsabilidades de las comunidades que cuando se interviene, por eso es  
28 importante los comités de caminos y hago el llamado verdad que cuando se vayan a  
29 hacer proyectos las comunidades tienen que estar vigente de esos proyectos. ¿Por  
30 qué razón? cuando se quitan pasos de alcantarillas, cuando se quitan estos puentes,

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 las tucas de madera y aquí hay un acuerdo en el Concejo Municipal donde se dice  
2 que esas esas tucas tienen que de una vez trasladarse a propiedad a alguna de las  
3 propiedades que estén más cercanas de la municipalidad para su resguardo. Hay un  
4 acuerdo del Concejo Municipal, que se tomó el año pasado precisamente por este  
5 tipo de situaciones. ¿Entonces, cuál es el deber del sí es maquinaria municipal?,  
6 agarrar y trasladar ese producto a un sitio que sea de la municipalidad que se quitó  
7 una alcantarilla, como yo les decía, un día es alcantarilla, háganme el favor y me la  
8 van a resguardar en propiedad de la municipalidad. Entonces me decían, pero es que  
9 esa alcantarilla allá tal vez no sirve mucho, no importa. Pero hay que hacer el debido  
10 proceso no sirve, pues se hace el documento de que es alcantarilla y ya no funciona  
11 y se desecha. Sirve, pues se ve en dónde se va a reutilizar, pero no es que van a dejar  
12 las cosas tiradas ahí la calle, yo les hice esa observación un día de estos. Todo, todo  
13 lo que sea bien municipal tiene que resguardarse y entonces, por cierto, ahí me  
14 pasaron las fotos, que hay dos que están tiradas así están tiradas sobre la calle. Yo ya  
15 le dije este qué bueno que les iba a hacer ahora que salga la solicitud a los ingenieros,  
16 que manden a maquinaria para que la recoja y las resguarden, pero esas otras a lo  
17 que me comentan, porque yo no he visto nada, la verdad, son solo comentarios. A  
18 mí no me consta. Este que dicen que están dentro de la propiedad privada pero que  
19 son de la Comunidad. Entonces yo le dije, hagan la denuncia para yo poder mandar  
20 a hacer la debida investigación, yo no puedo de boca venir y proceder, si ustedes no  
21 me la hacen la denuncia como Comunidad, entonces aquí la estoy esperando para  
22 proceder, pero si la Comunidad no procede ahora le dije, es que está fulanito, le  
23 consta. Aporte a fulanito como testigo está dispuesto fulanito a servir como testigo,  
24 apórtelo como testigo, pero hagan las cosas como se tiene que hacer. -----  
25 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Sí, es que yo me refiero al tema, porque  
26 eso es un tema totalmente delicado. Ejemplo, hoy recibimos visitas y ver esas  
27 situaciones de esos pasos de puentes que se cayeron y todo lo demás, habiendo tucas  
28 por otros sectores. Entonces yo diría, más bien, más allá de hacerles el llamado a los  
29 comités de caminos, debería de hacerle el llamado al Departamento de Junta vial,  
30 que es meramente competencia de ellos. Una tuca quitada de un puente porque lo

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 van a intervenir con alcantarillas es de inmediato, no es que llegan a las 3 semanas,  
2 un mes después, cuando ya una tuca ya tal vez ya la acerraron, la sacaron en postas  
3 y nadie sabe nada. Digo porque nosotros tenemos que defender esos recursos que  
4 son meramente para la necesidad que se presenta en algunos puentes de los diferentes  
5 distritos del cantón, verdad. Entonces, más allá de una observación de decirle a los  
6 comités de caminos que sean vigilante, ellos deberían ser el ente competente que es  
7 el departamento de Junta Vial. -----

8 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, yo eso estoy de  
9 acuerdo, pero yo le he consultado a usted algo porque como le digo, yo desconozco,  
10 ¿Hace cuánto quitaron esas vigas? ¿Hace cuánto? -----

11 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: 6 meses, -----

12 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Exactamente hace más  
13 de 6 meses. Yo me imagino porque no sé por qué no habían hecho la respectiva  
14 denuncia en su momento cuando se dio aquello, sino que dejan pasar las cosas y  
15 después vienen. Entonces si hay uno les pide la los documentos, los respaldos,  
16 porque si está en una propiedad privada, yo tengo que pedirle a fuerza pública si el  
17 dueño no me las quiere dar, tengo que pedirle a fuerza pública que vaya ahí con los  
18 inspectores a sacar eso. Y con toda la maquinaria. Ahora yo le pregunto, para yo  
19 poder hacer eso, yo tengo que tener un respaldo, ¿y si yo no tengo el respaldo, ¿cómo  
20 voy a actuar? ¿Y cómo yo le voy a demostrar este inclusive un juzgado en un  
21 eventual pleito? ¿Con qué demuestro yo que esas son municipales, que tengo el  
22 derecho? -----

23 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Yo este sí pido de verdad que se haga  
24 la respectiva investigación. Porque yo tengo audios, tengo imágenes que me pasaron,  
25 que sí están en la propiedad privada, más de 10 tucas están ahí tiradas y tengo un  
26 audio de pues un colaborador de esa empresa este donde él casi que está afirmando  
27 que las van a remover hoy en la noche. -----

28 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: OK entonces pásame  
29 toda esa información. Es más, hoy deberían como Concejo distrito usted haber traído  
30 esa denuncia por escrito y habérmela entregado. -----

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Me la pasaron, apenas estaba aquí en  
2 pleno Concejo entonces en sesión. -----

3 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, sí, yo ahora que Jenny  
4 me estaba. Sí, exacta, exactamente, entonces usted pásame esa denuncia por escrito  
5 y nosotros procedemos a raíz de la denuncia. -----

6 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria Este doña Yami ese hay unas tucas  
7 de esas que tienen más de 6 meses, porque primero se fue cambiando un puente  
8 después de otro puente y después todos los pasos fueron 10 de corteza y 8 de  
9 Tamarindo son 18 tucas en general, si hablamos de precio, eso este abarca más de  
10 12, 14,000,000 en madera, verdad. Si se sacara. Lo que pasa es que la vez pasada y  
11 usted sabe que a través de una situación de estas mismas que se dio el Concejo junta  
12 vial tomó el acuerdo de que ellos iban a ser los responsables de resguardar esas tucas  
13 las tucas quedaron en la vía pública, digamos en las rondas donde se quitaron de cada  
14 puente. ¿Por qué no las habían recogido? De ahí no se dirían, dígame usted más bien  
15 la respuesta, porque don Abraham tendría que haber dado la orden de que eso la fuera  
16 a recoger porque recogieron todas las del Amparo. Las que estaban en 3 pasos, que  
17 quitando el amparo y allá no fueron a recoger esas, porque esa fue una orden que  
18 mandó, incluso don Abel me llamó en mayo para que fuera con él a sacar unas que  
19 se estaban acerrando. ¿Se acuerda esta de esa denuncia que era el síndico suplente  
20 mío que le estaba echando la culpa? Por Vasconia. -----

21 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Este para ahí puntualizando  
22 porque ya es tarde con respecto a eso, yo nada más le pediría a doña Yamileth que  
23 por favor le dé seguimiento a esas tucas, porque claramente no podemos  
24 desaprovechar ni dejar que ninguna empresa privada se lleve estos recursos tan  
25 necesarios para los caminos de las comunidades y si es necesario que se interponga  
26 la denuncia en el OIJ pues que lo haga. Para que dejemos al tema. -----

27 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: ¿Y qué empresa, qué  
28 empresa es Jeffry? -----

29 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Dónde están las tucas? -----

30 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Es una empresa privada Piñera, del

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 sector de aquel extremo, no se si cuál Piñera será, la nueva lucha. -----

2 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ah, pero entonces  
3 digamos, yo procedo con mucho gusto, pero quedo sujeta que el síndico en este caso  
4 me presente la denuncia por escrito y yo procedo. -----

5 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, tal vez que los señores de las  
6 Comunidades que le han estado pasando la información, Jeffrey, las denuncias que le  
7 han pasado a usted las personas que tal vez también se contacten con Yamileth y le  
8 expongan, pues la situación. -----

9 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Y tal vez sería bueno tomar un acuerdo  
10 aquí, que esas tucas tan lo que recuperen pasen directamente a Isla Chica. Estaba ahí  
11 y está allá y nadie hace caso ni nadie les ha, ha dicho para donde van. -----

12 Alveri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Axel, yo pienso que si  
13 debemos tomar el acuerdo y él está haciendo una denuncia públicamente, está  
14 quedando en actas, está quedando grabado. Entonces yo pienso que más bien es. ---

15 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Bueno, compañeros y  
16 compañeras tomemos un acuerdo donde solicitemos a la administración el resguardo  
17 de estas vigas tan necesarias de los puentes y este que también sean utilizadas para  
18 agilizar la reparación de los puentes caídos en Isla Chica como prioridad, quienes  
19 estén de acuerdo en aprobar dicha notificación a la administración, por favor sírvanse  
20 a levantar la mano. -----

21 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria Axel, si quieres en la salvedad que  
22 de esas tucas estaban resguardando, creo que eran 4 o 6 para hacer el puente que va  
23 al proyecto en cuarto de frío del centro agrícola allá en Pavón se acuerda que yo  
24 estaba en tenía mucho por ese puente que Jacobo al final dijo que no lo iba a hacer.  
25 Cuatro de esas tú que yo las había pedido para ver si se podían utilizar ahí, entonces  
26 que el acuerdo que tomen, porque ahí son un montón de tucas son 18. Nosotros  
27 ocupamos. -----

28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, igual ya en el acuerdo le  
29 pedimos que resguardara todas las tucas y de 18, 4 tucas quedan 14. -----

30 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria Entonces, que nos deje las cuatro

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 para el proyecto de Pavón. -----

2 **ACUERDO N°062. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

3 Solicitarle a la Administración Municipal el resguardo de las vigas que se encuentran

4 en la Comunidad de Nueva Lucha del Distrito El Amparo, mismas que son necesarias

5 para la construcción de puentes en el Cantón de Los Chiles. 2)-. Que, una vez

6 recuperadas las vigas, las mismas sean utilizadas como prioridad para la reparación

7 de los puentes caídos en la Comunidad de Isla Chica. 3)-. Conforme a lo dispuesto

8 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

9 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

10 **positivos.** -----

11 **F)-. Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario:** Bueno, muchas gracias que

12 me dejaron de último, porque mi tema es totalmente diferente, bueno, pero sí tengo

13 una consulta para Yami a petición de algunas personas. Las aceras que están

14 construyendo generalmente hay árboles a las orillas y con este problema de la de la

15 humedad desde las lluvias, ahí se forma como una lama y hay muchas personas que

16 me han dicho a mí que niños se han caído, se han caído en las aceras y que una señora

17 por allá por donde Marinita Solano. Este que también esto conste en alta porque ella

18 me dijo que quisiera algo, que por lo menos metan una hidrolavadora ahí para lavar

19 ciertas partes de unas aceras, porque sinceramente, hasta cualquiera de nosotros nos

20 puede pasar. ¿Qué se me hizo Alyeri? Bueno. Yo ya para este, yo tenía otro asunto

21 totalmente aparte de los acuerdos que están tomando y quería a 2 días de celebrarse

22 el Día de las Madres Costarricenses felicitar a todas esas madrecitas de nuestro

23 Cantón, a todas esas madres solas que día a día quieren lo mejor para sus hijos.

24 También a todas las madres que trabajan en las diferentes instituciones o privadas.

25 También ya tenemos madres campesinas que se levantan con la aurora de la mañana

26 a las 4, 3 de la mañana a trabajar en diferentes lugares, ya sea en piña, en naranja.

27 También este por todas esas madrecitas que no tienen trabajo y que también, como

28 todas las demás quieren el pan de todos los días en la mesa para compartir con sus

29 hijos. Y felicitar grandemente a todas estas madres que engalanan este recinto, Alyeri

30 como síndica que también da una labor fructífera. Yami también luchando contra

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 toda tempestad contra marea. Jenny alzando también la voz todo el tiempo. Este y  
2 luchando sinceramente por el por el Cantón. Yarelis también que es de Caño Negro  
3 alza esa voz femenina, Aida también y todas ustedes que luchan cada día por ser  
4 mejores. Y para toda esa madrecita que nos vea que nos observan. Aquí también se  
5 lucha a como enclaudicablemente, como estaban echando a estas mujeres. Y les voy  
6 a decir un pequeño poema de un clásico poema. Que es este nada más una estrofa.  
7 Para todas ustedes y para todas esas madres que nos escuchan y que de una manera  
8 lo van a escuchar, es nada más una parte porque el poema dura 10 minutos y yo se  
9 lo voy a resumir nada más en 1 minuto. Dice que yo brindo por la mujer. Por la que  
10 me brindó sus embelesos. Y me envolvió sus besos. Por la mujer que me mencione  
11 la cuna. Por la mujer que me enseñó de niño lo que vale el cariño exquisito, profundo  
12 y verdadero. Eso es parte. A celebrar grandemente el día de las madres el próximo  
13 jueves, los que la tienen y las que no lo tenemos una plegaria al cielo porque nos  
14 quedan gratos recuerdos, eso es señor Presidente. -----

15 G)- Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias. Don  
16 Timoteo. Por traernos tan linda estrofa de este poema también por recordarnos que  
17 efectivamente en 2 días es el día de la madre costarricense, y enviarles un afectuoso  
18 saludo a todas las madres del Cantón de los Chiles en los cuatro distritos, así como  
19 a las madres funcionarias de esta municipalidad y a la señora Regidoras y Síndicas  
20 de esta municipalidad, les deseamos que tengan un fabuloso día de las madres el  
21 próximo jueves. Siendo así, compañeros, vamos a darle un espacio a Don Abraham  
22 Delgado, ingeniero de la unidad técnica vial, para hablar un poco del tema del puente  
23 bailey en el sector de los Robles y con ese tema finalizaríamos la sesión del día de  
24 hoy. Entonces invitaría a un Abraham que pase, tal vez ahí a la parte Jeffry, que hay  
25 un micrófono. Don Abraham, teníamos algunas consultas con respecto a la obra el  
26 puente baile puntualmente. ¿Cómo va la obra? ¿Si está parada si está parada? ¿Por  
27 qué se paró si las medidas del puente están bien? Exactamente. -----

28 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: Bueno, muy buenas  
29 tardes a todos. Básicamente, digamos, estamos reiniciando hoy después de 15 días  
30 de haber detenido. De momento, las obras, las medidas que se contrataron

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 originalmente están bien, pero están bien en cuanto a los estudios, a lo que se requiere  
2 siempre. El diseño está pegado a todo lo que se contrató, pero nosotros estamos  
3 pidiendo unas mejoras adicionales previendo el crecimiento que a futuro pueda tener  
4 el turismo en la zona, verdad, queremos que pasen por debajo embarcaciones de  
5 mayor envergadura, de las que habitualmente pasan y entonces se pidió una mejora  
6 en los estudios de esa mejora hicieron que nos tuviéramos 15 días, pero ahora sí  
7 vamos hasta terminar. -----

8 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Esas mejoras es de altura, o  
9 sea, sería levantar el puente? -----

10 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: Eh, sí, por. Sí, correcto  
11 básicamente es levantar el puente, levantarlo cerca de 1 M y un poquito más. Esto  
12 trae serias complicaciones. ¿Por qué? Porque el ancho del relleno no permite elevar  
13 hasta donde uno quiera, sino que hay que estudiar muy bien. ¿Por qué? Por el impacto  
14 ambiental cuando uno sube un relleno los laterales. Lo que llamamos taludes. Tienen  
15 un ángulo de inclinación y ese ángulo de inclinación no podemos permitir, por  
16 ejemplo, que el material se salga hasta el río porque existiría una contaminación  
17 asociada a la obra y sabemos este lo delicado que es este frente de trabajo con este  
18 tema. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Alguien tiene alguna duda,  
20 algún comentario al respecto con respecto a la hora del puente de los Robles?  
21 Después no digan que tienen dudas porque aquí está el ingeniero y es el momento  
22 oportuno para aclarar las dudas, ajá. -----

23 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Don Abraham, yo le voy a  
24 preguntar algo. ¿Por qué hasta ahora, después de que ya se iba a montar el puente  
25 este se vio eso? -----

26 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: Vamos a ver, este  
27 proceso de este puente es sumamente antiguo, verdad. Cuando creo que fue en el  
28 2016, 2017 cuando se comenzó a tramitar lo que era la parte de los estudios. Tenemos  
29 varias cosas. A la par de este de este hecho. Primero que todo el estudio es muy viejo,  
30 eso hace que esté un poquito desactualizado. Cuando uno pide un estudio. De este

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

- 1 tipo lo pide para cumplir con condiciones de diseño normales que tienen que ver con  
2 la avenida máxima que pueda suceder en 100 años, las digamos las máximas lluvias  
3 que se pueden dar y cuánto va a crecer este cauce, tenemos que en los últimos años  
4 y con base, por ejemplo a lo que es el cambio climático, varios entes alrededor del  
5 mundo han este han recomendado que procedamos a sobre diseñar verdad que no  
6 diseñemos con los criterios que lo hacíamos hace 5 años y lo que procedamos a  
7 realizar diseños más extendidos este. Además de esos cambios, creo que sí faltó un  
8 poquito, tal vez de visión en la parte de desarrollo turístico y puede ser este el  
9 momento de enmendar ese error y decirles que todos los proyectos de ingeniería  
10 llevan modificaciones, son elementos normales que están ahí para eso, verdad. Están  
11 para dejar un buen producto y el mejor aprovechamiento de los recursos públicos.
- 12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Don Abraham y eso, esa  
13 modificación que se va a hacer no va a incurrir en ningún costo adicional de la obra?
- 14 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: Vamos a ver. Esa  
15 modificación se va a solventar con lo que son los costos de imprevistos, verdad que  
16 en toda obra se deja un costo del 5% para esos efectos. -----
- 17 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria Don Abraham, eso ahí es un  
18 relleno. ¿Cómo asegurar ese relleno? -----
- 19 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: No, no comprendo la  
20 pregunta otra vez, por favor. -----
- 21 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria Donde se hicieron los taludes de  
22 los puentes es un relleno. Ustedes lo van a levantar, van a levantar el relleno, ¿cómo  
23 se puede asegurar eso? -----
- 24 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: Vamos a ver, hay  
25 varias formas de asegurarlo, verdad este estamos pensando en la utilización de una  
26 tecnología que se llama Terrames, pero en realidad no estamos digamos. No creemos  
27 que urja la necesidad, verdad lo estaríamos utilizando solo en caso de que la las  
28 condiciones por alguna etapa del proyecto lo requieran para no generar  
29 contaminación, pero o parece necesario. ¿Por qué? Porque solo vamos a subir metro  
30 y medio el relleno, verdad. Si fuéramos a subirlo 2m o 3m seguramente si se

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 requerirían algunos elementos de orden. -----  
2 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria Yo viendo el que están haciendo  
3 en ese mismo río del medio quesito arriba. La elevación que le hicieron aquel puente  
4 es mucho más alta porque uno ve esas quebraditas así. Cuando llena hay que ver el  
5 agua que pasa por ahí y a mí lo que me preocupa es que allá arriba se le está haciendo  
6 un trabajo. Posiblemente todas las aguas que se dispersan en los cómo es que se llama  
7 ahí en las fincas esas porque estaba abierto eso ahora lo están canalizando. Entonces  
8 va a traer más agua hacia acá abajo. Si eso llega y empieza a lavar los taludes por ser  
9 un relleno, eso es lo que me preocupa a mí y metro y medio, aquí abajito aún queda  
10 abajo. -----

11 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: Vamos a ver este ahí  
12 hay varios temas interesantes. Si uno ve el otro puente que estamos haciendo en  
13 Cristo rey y como usted lo decía, se ve mucho más alto. Igual los dos puentes  
14 gemelos del Sabogal, verdad. Eso tiene que ver con el cauce de los ríos, son ríos con  
15 cauces más encañonados. Entonces, cuando uno trabaja en ríos de este tipo, los  
16 estudios tiran el puente para arriba, porque la avenida máxima de 100 años es muy  
17 diferente a la llena normal, por eso el puente queda tan alto. ¿qué es lo que nos sucede  
18 en los Robles? Que tenemos un cauce que está lleno de humedales. Por lo tanto, son  
19 unas reservas enormes de agua y entonces la diferencia entre la llena normal y la  
20 llena de 100 años, el espejo de agua sube muy poco, por eso nos tira tan poquito el  
21 puente para arriba. Este por eso es que no se ve tan alto el puente se debe a los  
22 reservorios que hay alrededor, chuparían o tragarían mucha esa agua, verdad que  
23 sería el agua de los 100 años. El máximo diluvio, digamos que ocurriría en 100 años.  
24 Y con respecto a los rellenos. Históricamente, nunca, no hemos visto que el agua ahí,  
25 en el medio queso, llegue a la corona de la calle, verdad, nunca ha tapado los rellenos  
26 existentes. Vamos a construir un relleno por encima de los existentes entonces, no es  
27 muy probable digamos que el agua los vaya a lavar los rellenos, los viejos ya están  
28 consolidados. -----

29 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: El peso, o sea lo que se va a levantar,  
30 cuánto es más y si no interfiere con el peso. -----

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

- 1 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: Este ese ese dato se  
2 revisó, verdad. Se revisó con los ingenieros de la empresa y este y es aceptable. En  
3 realidad, lo que se va a levantar es un dado de metro y medio por metro y medio por  
4 4 m. Y lo que está por debajo de eso es mucho, mucho más fuerte, digamos mucho  
5 más pesado. Los pilotes tienen un factor de seguridad de 3, o sea que este la, carga  
6 máxima que deberían de soportar se multiplica por 3, o sea, si deberían de soportarlo  
7 50 t ellos están soportando 150t, entonces están sumamente sobrados. -----  
8 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria Con respecto a lo que dice don  
9 Felo, al no pasar el agua por encima, el agua se mantiene. Moja el relleno. ¿Qué  
10 impacto tendría eso con el peso? Porque ahorita pasan motos y carros livianos,  
11 cuando ese puente esté usted va a ver TICOFRUIT saliendo las chingas ahí cargadas  
12 de naranja, los camiones cargados con piña, el peso contra esa humedad de ese  
13 relleno ¿se valoró? Digamos no va a tener un impacto porque es que juepucha uno  
14 ahorita nosotros estamos estresados. Nos están obligando a esa cuenta bailey en 15  
15 días nos están obligando un puente fijo. Usted sabe que ese puente apenas se ponga  
16 y empieza y vamos a caer en plena cosecha porque ahora en diciembre empieza la  
17 cosecha naranja TICOFRUIT y la mayoría está. En este sector que sale allá por el  
18 parque. Es cierto, el agua no ha atravesado así a correntadas, pero si ha llegado casi  
19 que a las porque yo estaba ahí pescando. Cuando vas, en cambio, te estaba ahí en ese  
20 relleno. Es que son rellenos, está por encima de algo húmedo y va a seguir húmedo.  
21 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: Este sí, vamos a ver,  
22 ahí hay varios puntos, el primero sería que este, como todos sabemos, según la  
23 Constitución Política, nosotros no podemos prohibir el libre tránsito por ninguna  
24 carretera. A nosotros lo que nos los que nos tiene que tocar es, como dicen,  
25 típicamente apechugar con el problema. Verdad que lo que puede suceder ahí es que  
26 el exceso de cargas en algún momento haga un hundimiento o varios hundimientos  
27 y que nosotros tengamos que resolverlo como municipalidad, al igual que sucede en  
28 todos los caminos del cantón, que no están adecuadamente reforzados. Y otra que  
29 quedaría para tarea sería para tarea de todo, digo yo, verdad, no de ustedes, desde  
30 luego, de nosotros en la parte técnica. Es este analizar si se puede justificar de alguna

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 forma restringir el tránsito de pesados, verdad y habría que buscarle una figura que  
2 tenga que ver con el la parte ambiental, porque me parece que una furgonada por ahí  
3 sería un desastre ambiental, verdad entre otras cosas. Pero ya es un tema que hay que  
4 analizar. -----

5 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Don Osvaldo, como ya estamos  
6 terminando, voy a hacerle la palabra a usted y sus consultas. Por favor. -----

7 Osvaldo Serrano, Vecino Cuatro Esquinas: Tengan muy buenas tardes todos, a don  
8 Abraham la pregunta a don Abraham, ahora que ya se empezó otra vez la  
9 construcción del proyecto el puente. ¿Cuántos días usted tiene en sus cálculos que es  
10 de puente, ya está ya en condiciones para empezar a laborar ya el paso? -----

11 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: Este sí, claro, vamos a  
12 ver. En esto siempre hay plazos que uno visualiza como ideal. Verdad, y después  
13 están los plazos reales. A veces yo siento que a veces se nos olvida que la ingeniería  
14 no es una ciencia exacta, verdad. Porque trata con materiales reales, con situaciones  
15 reales y pasan muchos imprevistos y como ejemplo le voy a poner aquí el puente de  
16 Cristo Rey en el cual, durante la construcción de los rellenos nos llovió muchísimo,  
17 se nos hicieron colchones de agua y tuvimos que parar, para continuar con la  
18 construcción de los rellenos tuvimos que parar más de una semana en varias  
19 ocasiones, entonces cada vez que el tiempo, que el tiempo requiere justificación de  
20 plazo hay que concederlo porque es un tema de ley, entonces aquí lo importante sería  
21 que ustedes como Comunidad estén en constante, pueden llegar al departamento para  
22 que veamos en conjunto, por ejemplo, si faltaban cuatro semanas, por ejemplo,  
23 ¿Cuánto plazo se ha otorgado y por qué? ¿Qué días? Entonces yo le yo le digo a  
24 ustedes, este a la empresa se le concedieron el lunes y el martes porque no pudieron  
25 trabajar por lluvias. Y ustedes tal vez pueden verificarlo porque ustedes viven en la  
26 zona, entonces lo importante es que se lleve un proceso de seguimiento en el cual se  
27 puedan dar, se puedan dar ampliaciones de plazo, pero bien justificadas y no, y no  
28 por antojo. -----

29 Osvaldo Serrano, Vecino Cuatro Esquinas: Eh, bueno, este oyendo las palabras suyas  
30 este el martes pasado, doña Yamileth la sub alcaldesa y ahí había dicho que más o

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 menos era aproximadamente entre 3 cuatro semanas. Partiendo a la que pasó, verdad,  
2 pero ya ahora ya lo quedan 3 semanas, ahora oyendo la versión suya, no tiene más o  
3 menos 1 periodo, o sea un dato exacto, incluyendo digamos que hay algún  
4 inconveniente por el tiempo, como usted lo dice, porque el tiempo es el peor enemigo  
5 para las construcciones. Pero ahí pienso yo que es de tener estimado cuántos días  
6 laborables. No me siento tal vez que si se ocasionara un movimiento de temporal que  
7 no pude trabajar. Estimando eso, cuántos días laborados calcula usted como  
8 ingeniero y de la empresa también en terminarlo si no tuviera ningún inconveniente.  
9 Ing. José Abraham Delgado Moreira, Coordinador UTGVM: Yo pensaría que  
10 estaríamos para antes del 15 de septiembre. -----  
11 Oswaldo Serrano, Vecino Cuatro Esquinas: Perfecto este yo estas preguntas las hago  
12 porque como representante de las Comunidades y como como Presidente de la Unión  
13 de Desarrollo, a mí me es que me achacan haciendo más preguntas que si es que yo  
14 no gestiono y todo lo demás, y ustedes saben de qué todo lleva su proyecto y su  
15 programación de trabajo. Y yo tengo que darle un buen, una buena contestación a las  
16 preguntas que así me hacen, porque inclusive hoy me dijeron por la mañana que, si  
17 yo iba a venir aquí a la sesión, porque está preocupante eso del puente que se da una  
18 fecha y al final se dice otra y entonces me dijeron si es que no tiene, me disculpa la  
19 palabra, como lo que pone la gallina entonces del campo y que de otro que no haya  
20 otra. Y no, y no es así porque yo generalmente no, no soy un profesional, pero si  
21 estudio de sexto grado en la escuela y conozca la educación y he estado en varias  
22 capacitaciones para llegar a conocer lo que es el movimiento de cualquier proyecto  
23 a beneficio comunal, toda la terminología que se lleva y el tiempo que se debe dar  
24 con a nivel de los estudios técnicos, verdad. Eh, ahora que usted ya me dice usted  
25 que más o menos una fecha aproximada, que era el 15 de septiembre y esperemos  
26 que no haya ningún otro inconveniente. Para que la población este está escuchando  
27 porque esto se va, se está viendo en las redes sociales para que no ser cuestionado yo  
28 como representante de la de las comunidades. De que yo no gestiono, sino que toda  
29 cosa lleva su tramitología y sus tiempos para sus estudios. Ahora le hago muchas  
30 gracias por la por la. Por la aclaración, don Abraham, con ahora yo le hago la

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 pregunta a doña Yamileth sobre lo que es el tema siempre de las vías de acceso de la  
2 de las unidades de los caminos. Hace unos 22 días yo a usted le había mandado un  
3 mensaje por audio y unas imágenes de unos caminos de que había que cambiar unos  
4 pasos de alcantarilla y que son muy delgada tiene que tener un diámetro más grande  
5 y que fueran cambiado, porque esos cambios que ahora en estos que estuvo de  
6 temporal, el en la calle el agua se pasaba por encima de la calle porque estaban  
7 completamente saturadas las alcantarillas. Y usted me dijo que iba a coordinar y  
8 mandaron comisionado para verificar el los códigos y ver el contenido económico  
9 de esos de esos caminos, si tenían y si no tenían para ver de qué manera se podía  
10 gestionar para intervenirlos. -----

11 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, de eso nosotros  
12 revisamos y contenido económico no tienen verdad. La inspección se va a mandar a  
13 hacer esta semana porque tienen que ir a ver también otra otro camino que les estoy  
14 pidiendo ahí. Este y cómo no tenemos Junta vial, hasta que tengamos Junta vial  
15 podemos valorarlo. Entonces ya si Dios lo permite, la otra semana tenemos Junta  
16 vial, tenemos un montón de solicitudes. Habría que ver si las vamos a poder ver todas  
17 en una sesión y si no va a haber que ser extraordinaria. Entonces apenas tengamos la  
18 respuesta, nosotros le se la enviamos, pero esta semana van a ir a hacer la valoración.

19 Oswaldo Serrano, Vecino Cuatro Esquinas: Perfecto. Me gustaría que el que vaya  
20 como comisionado y hacer la inspección que me educara ahí para para ir con ellos a  
21 ver todos los códigos y visualizarle las partes que generalmente son las que se dañan  
22 porque uno es el que vive ahí, uno se está obviando cuanto el tiempo se pone  
23 temporal, las partes que son más afectadas en todo en cualquier de esos de esos  
24 códigos. -----

25 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, claro que sí, yo por  
26 lo general siempre le pregunto al que me hace el reporte de la necesidad de alguna  
27 calle que me deje el número de teléfono. Porque quién más que apropiado que la  
28 persona que conoce la zona que acompaña en este caso al ingeniero o a la persona  
29 que se designe para ir a hacer la inspección para que le indique exactamente dónde  
30 son las necesidades. Pero ahí entonces yo le voy a agregar este o le voy a pasar a la

Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 persona que vaya a ir el número suyo. -----  
2 Oswaldo Serrano, Vecino Cuatro Esquinas: Perfecto, el año pasado creo que fue  
3 como en septiembre que hicieron una, o sea una reparacioncita ahí, una curita que  
4 uno llama. Que lo intervinieron se intervinieron esas pasadas y yo les estuve  
5 comentando al alcalde anterior y me dijo que había para esos códigos tenía un  
6 presupuesto para intervenirlos en el 2024. Ya prácticamente ya el 2024 se está  
7 terminando, ahí no sé si fue que se hubiera alguna modificación presupuestaria de  
8 algunos códigos y el contenido económico lo modificaron, pero si él así en algún  
9 momento me dijo a mí que eso estaba para intervenirlo en el 2024. -----

10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Por lo mismo, digamos,  
11 desconozco alguna información y estoy pidiendo las dos últimas actas de punta vial  
12 y todos los últimos acuerdos que se hayan tomado para ver qué fue lo que quedó. Yo  
13 ya hice esa solicitud, más bien ya en estos días me la tienen que pasar y yo voy a  
14 empezar a leer las actas y ver qué fue lo que quedó. -----

15 Oswaldo Serrano, Vecino Cuatro Esquinas: Perfecto quedo a la espera del digamos,  
16 de toda la información que usted pueda recopilar. Y si alguno de los códigos de la  
17 de la jurisdicción que abarca la Asociación de Desarrollo tal vez me hace el favor de  
18 pasarme si tuviera algún contenido económico para para su intervención, por favor  
19 y muchas gracias a todos y disculpen de que tal vez sea una piedra en el zapato yo  
20 aquí. Pero así este hablándolo así, yo soy achacado, digamos por la población, si  
21 ellos me pusieron en representación de las comunidades y como Presidente de la  
22 región de desarrollo, yo tengo que actuar y ser responsable a la responsabilidad que  
23 me que me eche encima como dice y hasta donde yo cumpla mi periodo, si este no  
24 me. Hasta ahí igual ya voy a dejarte de intervenir y sin ver eligieran, pues aquí me  
25 van a tener siempre viéndome para temas de trabajo. -----

26 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, Oswaldo, yo  
27 considero que las comunidades no son una piedra en el zapato, más bien son una  
28 bendición para esta municipalidad, porque son los que promueven todas sus  
29 necesidades en las comunidades y a buena hora que usted lo haga y siempre aquí va  
30 a ser bien escuchado y de parte nuestro siempre brindarle el apoyo en todo lo que



Municipalidad de Los Chiles  
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Tel 2471-1038 Ext 113  
secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°023 celebrada el martes 13 de agosto del año 2024

1 podemos. -----

2 Oswaldo Serrano, Vecino Cuatro Esquinas: Muchas gracias, una última pregunta que

3 quiero hacer al ingeniero. -----

4 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Mejor se la hace extra sesión

5 porque es que ya se nos va el tiempo en Rafael y hay gente que tiene que irse, ya son

6 las 4:00, H, nada más este a don Oswaldo agradecerle su presencia. Créame que

7 nosotros apreciamos mucho que ustedes desde las diferentes comunidades vengan

8 aquí a exponernos las problemáticas. Usted sabe que aquí siempre es bienvenido y

9 que considere que la única piedra en el zapato que tiene este Concejo Municipal es

10 las diferencias políticas y la burocracia que siempre nos entorpece en los trabajos.

11 De ahí en adelante todo es para trabajar y le agradecemos mucho que usted esté aquí

12 igual a Don Abraham por la disposición y el tiempo de estar aquí y venir a aclararnos

13 las dudas. Gracias. Le agradecemos mucho de verdad, porque esto era una

14 información de suma importancia que toda la ciudadanía quería tener en relación a

15 este puente que tanto hemos estado esperando compañeros y compañeras. -----

16 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las dieciséis horas, se da por finalizada la sesión.

17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



**Axel Eduardo Solis Vasquez**  
**Presidente Municipal**

**Francinie Hurtado Carballo**  
**Secretaria a.i. Municipal**

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----